



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**TÍTULO: “SISTEMA DE TALLERES PARA PREVENIR LA AGRESIVIDAD EN
EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA”.**

AUTORA: Lic. Dianelys Sanabria Arevalo.

Sancti Spíritus

2017



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**TÍTULO: “SISTEMA DE TALLERES PARA PREVENIR LA AGRESIVIDAD EN
EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA”.**

AUTORA: Lic. Dianelys Sanabria Arevalo.

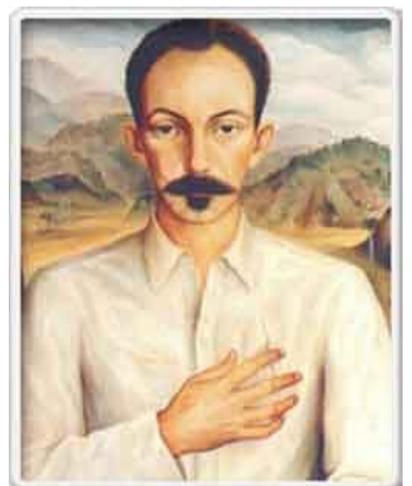
TUTOR: DrC. Evaristo Reinoso Porra. Profesor Titular.

CONSULTANTE: MSc. Eddys Edel Ramírez Galí. Profesor Instructor.

Sancti Spíritus

2017

***“Ver después, no vale. Lo que vale es ver antes, y estar
preparados.”
José Martí***



Resumen

La investigación titulada: "Sistema de talleres para prevenir la agresividad en educandos con trastornos de la conducta" se desarrolla en aras del perfeccionamiento de la labor educativa de los docentes, ofreciéndole nuevos modos de actuación en función de brindar en el contexto escolar el ambiente emocional estable, el afecto y la armonía de las que carecen, generalmente, los educandos en el medio familiar. De la actitud asumida por los docentes ante un educando agresivo, depende su reacción ante determinadas situaciones que pueden ser generadoras de conflictos. Un manejo educativo apropiado pudiera prevenir el agravamiento de las manifestaciones agresivas y la aparición de otras dificultades secundarias como afectación de la integridad física, deterioro de las relaciones interpersonales, rechazo e incumplimiento de las normas sociales. Se utilizaron diversos métodos y técnicas de investigación, como el inductivo-deductivo, el histórico-lógico, el análisis documental, la observación pedagógica, la entrevista, el análisis del producto del proceso pedagógico, la estadística descriptiva y el cálculo porcentual. Para la aplicación de la propuesta diseñada se seleccionó como vía a utilizar para dar solución al problema, el taller metodológico. La novedad de la propuesta radica en el enfoque psicoterapéutico de los talleres, pues con el empleo de técnicas como la sugestión y la persuasión se pretende, de forma dinámica y reflexiva, conducir a los docentes a un nivel más elevado de preparación.

Dedicatoria

A mis padres, por esperar lo mejor de mí y demostrarme que siempre se puede dar más.

A mi esposo e hijo, por soportar mi stress y darme grandes momentos de alegría.

¡Los amo más que a nada en este mundo!

Agradecimientos

Son muchas las personas que me han acompañado en este viaje, dándome aliento a cada paso, no permitiendo que abandonara el camino las tantas veces que la idea me pasó por la cabeza. No importa el orden en que aparezcan, para mí todos son importantes y protagonistas de este logro.

Hoy quiero agradecer a:

A Yadira por cargar con su computadora con el hombro adolorido para facilitarme un poco las cosas, por darme aliento y hacerme reír siempre.

A mi segunda madre, Trelia, por su comprensión, su apoyo incondicional, sus sabios consejos.

A Yoli, por dejarme descargar mi stress de cada jueves con ella, por estar siempre dispuesta a escucharme y ayudarme.

A Ariel por intentar siempre facilitarme las cosas, por la alegría que trasmite.

A Eddys, por incitarme a la superación y dedicarme su tiempo y conocimiento.

A Evaristo, por sus sabias valoraciones, por el tiempo dedicado.

A Cubilla, por guiarme en este viaje y hacerme creer que sí lo podía lograr.

A Silvia y Hayes, por estar siempre pendiente de mis cosas, extendiéndome sus manos a cada paso.

A todos mis compañeros y amigos de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, por su preocupación y apoyo.

¡Muchas Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA RESPECTO A LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.	9
1.1 La preparación del docente para la atención a los educandos con Trastornos de la Conducta.	9
1.2 Apuntes teóricos acerca de los trastornos de la conducta.....	17
1.3 Reflexiones acerca de la agresividad: particularidades en educandos con trastornos de la conducta.	23
1.4 Fundamentos psicopedagógicos acerca de la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.....	28
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LOS TALLERES METODOLÓGICOS CON ENFOQUE PSICOTERAPÉUTICO DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.	35
2.1 Diagnóstico de las necesidades de preparación de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.	35
2.1.1 Regularidades derivadas del diagnóstico de las necesidades de preparación de los docentes de la especialidad trastornos de la conducta.	36
2.1.2 Resultado del pre-test.....	41
2.2 Fundamentación de la propuesta del sistema de talleres metodológicos para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.	41
2.2.1 Propuesta de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”.	43
2.2.2 <i>Medición sistemática de los resultados de los talleres metodológicos.</i>	59
2.2.3 Evaluación de las dimensiones e indicadores del sistema de talleres metodológicos. (Anexo 9 y 10).....	61
2.2.4 Resultados del postest. (Anexo 11).....	65
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS	75

INTRODUCCIÓN

En Cuba la educación constituye una prioridad, pues todos los educandos tienen escuelas y se atienden con igualdad de oportunidades de acuerdo con sus potencialidades. Teniendo en cuenta sus particularidades se planifica la atención educativa que se les propiciará, tarea que cuenta con el apoyo de la Educación Especial.

Los servicios de la Educación Especial están al alcance de los educandos con necesidades educativas especiales o en circunstancias especialmente difíciles, con factores de riesgo o en situaciones de desventaja social. Los que son diagnosticados con trastornos de la conducta se ubican para su tratamiento en este nivel educativo.

La atención integral de los educandos con trastornos de la conducta se realiza desde una concepción pedagógica, que exige una relación dinámica entre los fundamentos esenciales de categorías que tienen su base en la sociología, la psicología y la propia pedagogía.

Como parte de dicha atención, se refuerza el trabajo preventivo, estableciéndose como prioridad del Ministerio de Educación en los últimos cinco cursos.

En las escuelas creadas para la atención a educandos con trastornos de la conducta, la labor preventiva se traduce en la necesidad de evitar que en el comportamiento de los educandos prevalezcan las manifestaciones que dieron pie a su diagnóstico o se incorporen nuevas manifestaciones.

Sin lugar a dudas, la conducta agresiva, se encuentra dentro de las fundamentales que se tienen en cuenta al hablar de prevención, por su repercusión no sólo para quien la manifiesta sino también para los que son víctimas. Cuando se habla de agresión, se tiene en cuenta tanto la física como la verbal, que tantas huellas psicológicas dejan en las personas que han sido sometidas a ella.

En estudio realizado en los expedientes psicopedagógicos de educandos con trastornos de la conducta en los últimos 10 años, queda evidenciado que la agresividad es la principal manifestación reflejada en el dictamen, trayendo consigo consecuencias como rechazo, inadecuadas relaciones interpersonales

con adultos y coetáneos. Además es necesario señalar que en casos en que no se manifiesta de esta manera, luego de la interacción con otros educandos de agresividad más marcada, dicha conducta eleva su índice de ocurrencia. De ahí la importancia de contar con docentes que sean capaces de darle frente a situaciones en las que haya implicada agresividad y puedan tomar soluciones oportunas, o mejor aún que puedan desde su accionar, prevenirla.

En la actualidad, el tema de los educandos agresivos con trastornos de la conducta ha sido y es objeto de estudio de abogados, psicólogos, psiquiatras y pedagogos del ámbito nacional e internacional que han dedicado gran parte de su tiempo a la investigación y puesta en práctica de diversas estrategias dirigidas a su atención y a elevar el nivel de preparación del personal docente para corregir y compensar la agresividad. Dentro de ellos se encuentran: Frías, Ríos, Martínez y Palacios (1992), Espinosa (1996), Henenkohl, Egolf y Henenkohl (1997), Castro (1996), Tafrate (2002), Betancourt (2002, 2003, 2005, 2007), Parga (2004), Pupo y Fonte (2006), Domínguez (2007), Ortega (2009), Gaita y Jordán (2010), Conde y León (2015).

En la provincia se cuenta con investigaciones al respecto como la de Reinoso (2009, 2013), Ramírez (2010), Palacio (2010), entre otros.

Las investigaciones realizadas en torno al tema dejan ver que en la actualidad, es del conocimiento de los docentes que para brindar una atención integral a los educandos no basta sólo con cumplir con los programas de estudio, se requiere además, tener en cuenta sus necesidades, motivaciones e intereses, en la planificación no sólo de las actividades docentes sino también en su manejo educativo. Sin embargo aún se detectan carencias tales como: poco dominio de las características individuales y las manifestaciones que conllevaron al diagnóstico.

Los docentes en el empeño de ser respetados, emplean métodos inadecuados como llamados de atención en voz alta y en presencia de otros educandos, brindan excesos de confianza que en ocasiones hace que se pierdan los límites de la relación; las sanciones impuestas no se corresponden con la dificultad detectada y no se tiene en cuenta durante su imposición las características individuales; falta comprensión acerca del diagnóstico, su etiología, lo que

afecta la valoración que hacen sobre los educandos y por tanto la planificación de acciones encaminadas a su evolución satisfactoria.

La observación de la problemática deja ver que en la actualidad en el manejo educativo de los educandos con trastornos de la conducta por parte de los docentes se dan manifestaciones que lejos de ser educativas, son promotoras de agresividad. Esta negativa interacción puede darse en todas las actividades que se desarrollan en el centro. Dicha situación está dada por la insuficiente preparación metodológica de los docentes, que en su mayoría no son graduados de Educación Especial. Lo cual se contradice con el estado deseado, consistente en personal docente calificado, capaz de desde su desempeño profesional, prevenir la agresividad.

Lo expresado con anterioridad, condujo al planteamiento del problema científico ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los docentes para la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, del municipio de Sancti Spíritus?

Se define como **objeto de estudio**: la preparación de los docentes. El **campo de acción** lo constituye la preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Se determinó como objetivo: Evaluar un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en la atención a los educandos con trastornos de la conducta de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, del municipio de Sancti Spíritus.

Del problema y objetivo planteado, se derivan las preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico metodológicos que sustentan la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta?
2. ¿Cuál es la situación inicial de la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta de la Escuela Alberto Delgado Delgado?

3. ¿Cómo debe ser el sistema de talleres metodológicos que contribuya a la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta?

4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación del sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta de la Escuela Alberto Delgado Delgado?

Para responder a las preguntas científicas, se plantean las tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológico que sustentan la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

2. Diagnóstico de la situación inicial de la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta de la Escuela Alberto Delgado Delgado.

3. Elaboración del sistema de talleres metodológicos que contribuya a la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

4. Evaluación del sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta de la Escuela Alberto Delgado Delgado.

Operacionalización de las variables:

Variable Independiente: Talleres metodológicos con enfoque psicoterapéutico centrados en la prevención.

El sistema de talleres metodológicos centrados en la prevención con enfoque psicoterapéutico se caracteriza por la aplicación de pasos metodológicos para la vinculación de la teoría con la práctica, de modo que permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo de los métodos y vías a emplear para la prevención en la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

El sistema de talleres metodológicos se concibe como interactivos porque además, promueven la participación de los docentes de la Escuela “Alberto

Delgado Delgado” en un aprendizaje grupal donde prima el análisis, el debate, las reflexiones y la búsqueda colectiva de soluciones, a partir de la aplicación de la práctica educativa.

Variable Dependiente: El nivel de preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

Se define como la preparación del docente para interactuar con los educandos con un enfoque educativo, de respeto, donde se evidencie el conocimiento que tiene acerca de todos los aspectos de la vida de estos y se trasmite con afecto el deseo de ayudarlos en su cambio, a partir del empleo de recursos psicoterapéuticos en su accionar, de modo que se evite la agresividad en el contexto pedagógico.

El control de esta variable se realiza a partir de la:

Dimensión 1- Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Indicadores:

1.1. Dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta.

1.2. Dominio de las referencias acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Dimensión 2- Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Indicadores:

2.1. Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

2.2. Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

2.3. Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional.

En el proceso investigativo se emplearon diferentes métodos de investigación del nivel teórico, empírico y estadísticos matemáticos, que estuvieron determinados por el objetivo y las tareas a desarrollar.

Métodos:

Del nivel teórico:

- El analítico – sintético, en función de generalizar las características de los docentes, definir causas de su insuficiente preparación para prevenir la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta y profundizar en el estudio de algunas alternativas que pueden contribuir a su superación.

-El histórico-lógico, posibilita profundizar en los antecedentes y evolución de la prevención de la agresividad partiendo de bases filosóficas, sociológicas, pedagógicas.

- El inductivo–deductivo, se emplea para profundizar en el estudio del fenómeno elevar la preparación del docente para la prevención de la agresividad, permitiendo llegar a generalizaciones, extraer regularidades y arribar a conclusiones. Además permite responder la cuarta pregunta científica partiendo del análisis de los resultados que evidencian la efectividad de la propuesta.

-La modelación, se emplea durante todo el desarrollo de la tesis pero fundamentalmente en el diseño de los talleres metodológicos encaminados a la superación de los docentes de la especialidad de trastornos de la conducta, para la prevención de la agresividad.

Del nivel empírico:

-Observación Pedagógica del proceso de preparación del docente para la prevención de la agresividad. Se observan clases de las diferentes asignaturas, escuelas de educación familiar.

-Análisis documental: se emplea para el estudio de documentos que norman el trabajo metodológico del centro, además de los expedientes acumulativos del escolar, los expedientes psicopedagógicos.

-Entrevista: permite constatar el conocimiento de los docentes sobre las características de los menores con trastornos de la conducta y las distintas formas de prevención de la agresividad.

-Análisis del producto del proceso pedagógico: permite la revisión y análisis de los sistemas de clases, lo que posibilita constatar el nivel de desarrollo de los docentes para tener en cuenta durante el proceso de enseñanza aprendizaje, los métodos de enseñanza, métodos de trabajo educativo y evaluaciones con carácter regulador.

Del nivel matemático:

-La estadística descriptiva permite valorar los cambios ocurridos en los docentes, con la aplicación de los talleres y su comparación con el diagnóstico inicial a partir de la utilización de tablas y gráficos. Como procedimiento fundamental, se emplea el cálculo porcentual para el análisis y la presentación de la información con sus resultados.

El estudio se realizó con la **Población**, conformada por 54 docentes de la Escuela "Alberto Delgado Delgado". De los cuales, 48 son Licenciados, 7 graduados de la Enseñanza Especial, 4 de la Enseñanza Primaria y el resto de la Enseñanza Secundaria. La categoría de Máster fue alcanzada por 16. Como resultado de la última evaluación profesoral, 5 fueron evaluados de MB y 47 de B, 2 no se evaluaron por no llevar el tiempo requerido en el centro.

Contribución a la práctica: Se expresa en el diseño de talleres metodológicos con un enfoque psicoterapéutico dirigidos a la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta, que se puede emplear no solo en la enseñanza especial sino además en la enseñanza regular, que requiere de este tipo de superación para perfeccionar la atención a educandos agresivos o con factores de riesgo que incidan en la aparición de dicha manifestación.

Novedad Científica: El sistema de talleres para la prevención de la agresividad tiene un enfoque psicoterapéutico, que de forma dinámica, reflexiva y con el empleo de técnicas como la sugestión y la persuasión, durante su implementación dota a estos profesionales de recursos que facilitan el desempeño de su función y los pone en posición de afrontar situaciones difíciles dentro del contexto escolar.

La **estructura de la tesis** es la siguiente: Introducción, que ofrece un diseño de la investigación. El primer capítulo dedicado a algunas consideraciones teóricas-metodológicas respecto a la preparación del docente para la atención a los educandos con trastornos de la conducta. El mismo expone lo referido al trabajo metodológico como vía fundamental en la preparación del docente, la

agresividad y sus particularidades en educandos con diagnóstico de trastornos de la conducta y aspectos sobre su prevención. El segundo capítulo aborda los talleres metodológicos con enfoque psicoterapéutico dirigidos a la preparación del docente para prevenir la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

Aparecen además las conclusiones, la recomendación, la bibliografía y el cuerpo de los anexos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA RESPECTO A LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.

En el capítulo se aborda lo referido a los diferentes momentos en la historia de la formación de los docentes, haciendo alusión al trabajo metodológico como vía fundamental para su preparación y lo que significa la calidad del proceso en función de la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta. Se hace énfasis además, en aspectos relevantes sobre los trastornos de la conducta y la agresividad como una de sus manifestaciones más notables.

1.1 La preparación del docente para la atención a los educandos con Trastornos de la Conducta.

La preparación del personal docente para la atención de los educandos con trastornos de la conducta era poco abordada. En este sentido se conoce que incluso las escuelas primarias regulares se instalaron sin libros, ni mobiliarios, ni docentes, en lugar de estos fueron nombrados inspectores especiales cuya obligación era lograr asistencia en las escuelas. La capacitación a los nuevos docentes que se necesitaban y que se capacitarían para ejercer en las aulas de primaria, los enviaron a Estados Unidos a estudiar en las escuelas normales del Estado de Connecticut. Estos docentes a su regreso a Cuba, aplicarían en la enseñanza los métodos pedagógicos usados en las escuelas de Estados Unidos. De manera que el nuevo sistema de enseñanza que se establecía en esos años funcionaba con docentes de “hechura yanqui”, pero muchos de ellos poseían una gran capacidad intelectual y una actitud patriótica contraria a lo que querían los yanquis.

En la década del 20 se fundaron las escuelas normales de Santa Clara, La Habana y Oriente, pero para la formación de docentes de escuelas primarias comunes. En este período surgen los docentes ambulantes o viajeros que no podían desarrollar su labor de manera adecuada por falta de condiciones para ello.

En enero de 1959 el nuevo gobierno, junto a las profundas transformaciones sociales que promueve, produce iguales cambios en el Sistema Educativo, como legado de nuestros primeros filósofos, de Martí, Varona, Ramiro Guerra y Aguayo, los cuales sintetizaron el pensamiento educativo de esta época, ubicado en un plano esencial por el proceso revolucionario que se inició en ese año. Los hijos de los más desposeídos asistían a las escuelas públicas abandonadas y sin recursos y la mayoría no terminaba la educación primaria. La deserción escolar era alarmante. No existían planes prospectivos de educación, eran insuficientes, superficial, reinaba el caos, la anarquía y la inmoralidad. El 6 de junio de 1961 se produce la nacionalización de la enseñanza, se declara pública y gratuita. Se inicia el trabajo para la escolarización de los niños, que no estudiaban y se comienzan a aplicar diferentes programas de nivelación y seguimiento a aquellos que habían abandonado la escuela.

En el 1961 se alfabetizaron a 702 212 adultos, se reduce al 3,9 por ciento el índice de analfabetismo. Se comienzan las labores para la atención a los educandos con discapacidad y con trastornos de la conducta, se transforman las concepciones y condiciones deplorables en que estaban los centros reformativos heredados del sistema anterior. Se define la atención por el Ministerio de Bienestar Social, y el Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección Nacional de la Policía Revolucionaria y se sustituyen los reformativos por Centros de Reeducción. El 4 de enero de 1962 se aprueba, por Resolución del Ministerio de educación, la creación de las estructuras nacional e intermedias, así como las escuelas especiales para la atención a los educandos con discapacidades y con trastornos de la conducta con una orientación humanista y educativa, iniciadas en La Habana y Cienfuegos

A partir del año 1975, se inicia un proceso de transformaciones profundas en el subsistema de Educación Especial, en correspondencia con lo señalado en las resoluciones ministeriales 210/75 y 211/75 se introducen nuevos conceptos, métodos, orientaciones, planes, programas de estudios y libros de textos. El análisis de la legislación vigente y el cuidadoso estudio del comportamiento del mismo en sus múltiples elementos contribuyeron decisivamente a la fundamentación de las propuestas de modificaciones y cambios necesarios

ocurridos. Se trabajó en el cumplimiento de los objetivos estratégicos para el desarrollo de la Educación Especial

En el curso iniciado en 1976, en el marco del perfeccionamiento del sistema educacional se elaboraron diferentes documentos normativos y metodológicos para la organización y el funcionamiento de estas escuelas y centros y se hacen adecuaciones en algunos términos y calificadores de cargos docentes para el trabajo educativo, entre otros.

En enero de 1962, se dicta la Resolución Ministerial No. 0003/62 que crea el Departamento de Enseñanzas Especiales y se definió la educación de los educandos con trastornos de la conducta como a una de las especialidades que abarcaría.

Se establece que la atención a estos educandos debía desarrollarse por un personal docente especializado. A partir del año 1962 se crean cursillos de 30 días de duración, fundamentalmente en La Habana. En ese mismo año se efectuó un curso de "Iniciación" y en 1963 se hacen dos de este tipo y otro de superación. En los sucesivos años se continuaron los cursos de esta índole para paliar los problemas de preparación del personal docente necesario en esa etapa. Paralelamente junto a esos esfuerzos se enviaron profesionales a cursar estudios superiores a algunos países como la República Democrática Alemana.

Se promulga la Resolución Ministerial No. 217/64, del 20 de marzo de 1964, donde se aprueban cursos del Instituto de Superación Educacional (ISE). El 16 de febrero de 1965 se firma la Resolución Ministerial No. 099/65, que aprueba el Proyecto de Programa a desarrollar por el Instituto de Superación Educacional para ese año, donde se incluyeron seis actividades del Departamento de Enseñanza Diferenciada y un ciclo televisivo sobre la misma. En el año 1966, se funda el Instituto de Defectología, iniciándose de esta manera la formación de maestros terapeutas, con 300 recién egresados seleccionados, de las escuelas formadoras de maestros primarios. Dicho Instituto capacitaba a los docentes con el nivel de técnico medio.

También se establecen otras formas de superación y surgen los IPE (Instituto de Perfeccionamiento Educacional), que jugaron un papel decisivo en la capacitación de los maestros y otro personal de la educación. El rasgo

distintivo de la selección de los maestros y especialistas para la atención a los educandos con trastornos de la conducta hasta el año 1979, fue haber acumulado experiencias en escuelas primarias regulares. A partir del ese año se mantienen las diferentes formas de superación previstas y en el año 1980 se creó el Departamento de Defectología en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, en Ciudad de La Habana, convirtiéndose en el año 1981 en Facultad de Defectología que vino a suplir una carencia de formación de especialistas con nivel superior en el país. Esta modalidad de formación del personal docente se generaliza a otras provincias del país.

En el período: 1982-2006, se crea el “Sistema de atención a menores con trastornos de la conducta” y se lleva a cabo su perfeccionamiento, a partir de lo cual se eleva la preparación de los docentes y se logra que todos sean licenciados o están alcanzando ese nivel, en su mayoría realizan estudios de maestría y algunos en el proceso doctoral. En este período también se crea la maestría en Educación Especial, lo que garantiza las posibilidades de superación postgraduada.

En las últimas décadas es cada vez más homogéneamente aceptada la idea del protagonismo del docente como componente del proceso pedagógico, dada su posición privilegiada para condicionar, impulsar y orientar cambios en los demás factores, de ahí la importancia de contar con docentes preparados.

Al revisar la literatura pedagógica, resultó interesante la siguiente idea: “un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve.” (Álvarez de Zayas, C. 1999: 13).

De ese modo el concepto preparación expresa el problema, punto de partida de la ciencia pedagógica y categoría de la misma. Se coincide con lo planteado pero se considera oportuno analizar la forma en que se resuelve el problema, la calidad de las vías de solución.

Blanco, A. y Recarey S. (2004) defienden la idea de que el rol profesional del docente en Cuba, propuesto desde los fundamentos de la teoría de la educación, se expresa en sus tareas y funciones concretas integradas entre sí. Los autores mencionados, al abordar las cuestiones referidas al rol del docente refieren los diversos planos en que opera la función social de la educación,

cuestión que a juicio de la autora de esta tesis, resulta significativa para comprender las particularidades que tipifican el rol del profesional de la educación en estrecha relación con los restantes agentes y agencias sociales.

A partir del criterio asumido en relación con la función social del docente, es posible ubicar la esencia del rol profesional que le corresponde desempeñar, las actividades que generan su formación y la responsabilidad que la sociedad le asigna, desde lo cual se le exige y evalúa según los resultados que obtiene y al mismo tiempo se determinan las aspiraciones en relación con su actividad profesional y el estado deseado de su preparación.

En la medida en que un docente esté mejor preparado, en la medida en que demuestre su saber, su dominio en la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus educandos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos.

El desempeño del docente fue una idea rectora en la vida y la obra de Raúl Ferrer (1980), destacando la necesidad de que estos se preparen para asumir las constantes transformaciones que impone la educación como motor impulsor del progreso social.

Desde su propia oratoria y con acogida perenne a lo estético y a la armonía, el propio Ferrer (1980), fundamentó la necesidad de que los docentes instrumentaran formas audaces y tuvieran vocación de servicio a la humanidad. Por otra parte demostró la necesidad del ejercicio consciente de su labor pedagógica democrática y contextualizada, ajustando la educación en el respeto a la identidad. En la esencia de estas características están expuestas ideas conductoras acerca de algunas de las tareas de los agentes educativos en la época actual. Aquellos que se han planteado como propósito fortalecer la calidad de la educación desde disímiles perspectivas sociales han expresado de alguna forma que el desempeño profesional del docente es una condición indispensable para este objetivo.

García Batista, G. y Addine Fernández, F. (2003) fueron partidarios de que para lograr una actuación profesional creadora es imprescindible dirigir el proceso educativo hacia el desarrollo de intereses profesionales que garanticen la calidad de la motivación profesional, el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales para resolver con eficiencia los problemas de la práctica pedagógica, y el desarrollo de la independencia y flexibilidad adquirida

en la actuación profesional, así como de un pensamiento reflexivo que posibilite al educador orientarse con originalidad en la solución de problemas profesionales.

La preparación de los docentes de las escuelas para educandos con trastornos de la conducta se realiza a partir de las normativas, resoluciones y orientaciones emitidas por el MINED para la educación general; no obstante esta especialidad exige de las particularidades que están trazadas en las líneas de desarrollo; cuya principal misión es: "...desarrollar en cada escolar una cultura general integral mediante un aprendizaje desarrollador, que permita la autorregulación de la conducta en el menor tiempo posible, sobre la base del carácter correctivo-compensatorio del proceso de atención y en estrecho vínculo con la familia y la comunidad, lo que garantizará la inserción plena de los educandos en las escuelas del sistema de enseñanza regular, el entorno social y laboral" (Montes, 2013:13)

Desde la creación del Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el trabajo metodológico se dedicó fundamentalmente a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a las actividades encaminadas a capacitar a los docentes en los componentes del proceso docente educativo.

Luego, entre los años 1982 y 1992, se buscó el perfeccionamiento del trabajo educativo en los centros y tuvo como objetivos fundamentales lograr que el personal docente aprendiera a desarrollar eficientemente su labor profesional y a valorar la efectividad de esta tarea por los resultados obtenidos en los escolares en el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos.

Diversos han sido los conceptos dados por pedagogos e investigadores al abordar el tema referido al trabajo metodológico y que resultan válidos para el objeto de estudio de esta investigación. El término trabajo metodológico no se reduce al proceso de enseñanza- aprendizaje ni se limita a la relación docente-alumno, sino que abarca también la formación integral del docente como ser humano, como ciudadano comprometido con el futuro del país y como profesional, lo cual exige enseñarlo a enseñar, enseñarlo a educar y educarlo para que pueda cumplir con éxito, su misión educativa: la acertada conducción del proceso docente—educativo.

Este proceso parte de una relación con el contexto social, con la vida, estableciendo el movimiento entre componentes y sus relaciones, permitiendo abordar la instrucción y la educación como sistema en el contexto de la escuela. Visto de esta forma el trabajo metodológico deberá constituir la vía principal en la preparación de los docentes para lograr que pueda concretarse, de forma integral, el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus educandos para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de las enseñanzas.

Para la investigación se tiene en cuenta por su actualidad la R/M 200/2014, referida al Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, en el artículo 2 se define: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideopolítico, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.”

Se considera, que en estos documentos normativos, el trabajo metodológico, se evidencia como elemento intrínseco al desarrollo del proceso docente educativo en una escuela, y su calidad depende de la eficiencia con que se organice y ejecute el sistema de trabajo metodológico del centro o colectivo pedagógico, es la actividad sistemática y permanente de los docentes, encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo mediante el incremento de la maestría pedagógica de los docentes, el desarrollo o confección de los medios de enseñanza, la determinación de los métodos de enseñanza, la evaluación del aprendizaje y demás aspectos que aseguren el proceso docente educativo.

Al analizar todos estos conceptos se puede apreciar que existen elementos comunes. Estos resultan de gran importancia para poder conducir el trabajo metodológico en la escuela:

- Es una vía para elevar la calidad del proceso pedagógico.
- Son actividades sistemáticas, creadoras, intelectuales para la preparación de docentes a fin de garantizar el cumplimiento de las principales direcciones educacionales.
- Contribuye a la superación de los docentes.

El trabajo metodológico se caracteriza por ser creador, no ajustarse a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido.

La selección de las vías para desarrollar el trabajo metodológico es flexible y con un carácter diferenciado ya que pueden variar y combinarse racionalmente en dependencia de los objetivos de la actividad a realizar, las necesidades del personal al cual se dirigen y las características y condiciones del lugar y el nivel de dirección. Su efectividad se valora por los resultados concretos que alcance el personal docente en el ejercicio de sus funciones.

Se establecen como direcciones fundamentales del trabajo metodológico:

- a) Docente-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como en la experiencia acumulada.

Como formas fundamentales del trabajo docente metodológico se establecen: Reunión metodológica, Clase metodológica, Clase metodológica demostrativa, Clase metodológica instructiva, Clase abierta, Visita de ayuda metodológica, Control a clases, Preparación de la asignatura y Taller metodológico.

Las formas del trabajo docente metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la institución, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada educación.

El taller, como una de las formas de trabajo metodológico, contribuye a la preparación de los sujetos desde un rol protagónico, si se tiene en cuenta que propicia el debate, la discusión y el análisis desde posiciones diversas. La consideración anterior y las posibilidades del taller para lograr el vínculo teoría-práctica lo convierten en una importante alternativa en la solución del problema que se aborda en esta investigación.

En el caso del trabajo científico-metodológico, se aborda que es la actividad que llevan a cabo los educadores para perfeccionar el proceso educativo a través de investigaciones o utilizando sus resultados o experiencias pedagógicas para dar solución a los problemas que se presentan en el proceso educativo. Los resultados del trabajo científico-metodológico que se presentan en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, entre otros, permiten al directivo, funcionario y al educador una mayor calidad en el desarrollo del trabajo docente-metodológico.

Las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico son: Seminario científico-metodológico y Talleres y eventos científico-metodológicos.

Sin lugar a dudas a la hora de considerar a un docente de la especialidad trastornos de la conducta con una buena preparación, se tiene en cuenta, entre otros factores significativos, el dominio que posea sobre las características del trastorno, conocimiento que traerá consigo un desempeño más acertado de su labor.

1.2 Apuntes teóricos acerca de los trastornos de la conducta.

Los trastornos de la conducta desde los comienzos de su estudio han sido definidos por disímiles autores como Colectivo de Autores (1983), Abreu (1985), Betancourt (2000, 2002, 2003, 2007), Fontes (2006), Ortega y Betancourt (2009). Por la frecuencia, intensidad y relativa estabilidad se consideran desviaciones en el desarrollo de la personalidad. El diagnóstico y la intervención psicopedagógica deben basarse en que existen potencialidades en el sujeto para un desarrollo normal siempre y cuando la intervención sea oportuna y existan condiciones para el cambio. El diagnóstico no debe considerar sólo la manifestación conductual sino que debe penetrar en la estructuración psicológica interna a partir de la utilización de métodos que propicien la caracterización fenomenológica y revelen la esencia del trastorno.

Un Colectivo de autores del Ministerio de Educación lo califica como “desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variables y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas desfavorables”. (Colectivo de autores, 1982: 89)

Tratar de acercarse a ellos y comprenderlos, requiere partir del hecho comprobado de que la conducta humana es esencialmente el producto de múltiples influencias educativas y ambientales que sobre la base de un sustrato biológico, el sistema nervioso central, influyen desde los primeros días de nacido sobre el sujeto.

Para Grossmann era “un daño o lesión polietiológica de la capacidad conductual de un niño, lo cual está determinado por condiciones intrapersonales e interpersonales ocasionando desviaciones en el desarrollo de la personalidad”. (Grossman, 1982: 7)

Si se entiende por daño o lesión polietiológica de la capacidad conductual la influencia multifactorial que existe en la etiología de los trastornos de la conducta y por capacidad conductual, las manifestaciones que en correspondencia con la edad y el desarrollo caracterizan a un sujeto como ser social, se puede afirmar que existen puntos de enlace entre el autor y las ideas que se defienden en Cuba

Además, si se valoran las condiciones intrapersonales como aquellas que se relacionan con el sistema nervioso central y por condiciones interpersonales las que se asocian con la cooperación, la comunicación social e interacción entre los hombres; entonces no hay dudas de que el autor le confiere importancia a la interacción entre lo interno y lo externo, lo biológico y lo social en la etiología de los trastornos de la conducta, lo que resulta fundamental para su comprensión.

Por su parte Betancourt, considera que “se trata de una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación de la esfera afectivo-volitiva que se manifiesta en variadas formas anormales y relativamente estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de la comunicación al no tener en cuenta las características peculiares del sujeto” (Betancourt, 2000:23).

Fontes (2006) plantea que los trastornos de la conducta constituyen desviaciones del fortalecimiento normal de la personalidad, estas desviaciones se presentan de forma variada y con cierta estabilidad.

Posteriormente lo resume de esta manera: "Los trastornos de la conducta son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible". (Fontes, 2006: 39)

Se coincide con esta definición por considerarse muy completa y tener en cuenta el carácter reversible del trastorno, dando por hecho que con un adecuado tratamiento, puede evolucionar favorablemente. Lo anterior incita a redoblar esfuerzos por parte de los especialistas para brindar los recursos necesarios a los educandos para que puedan reinsertarse en su medio en el menor tiempo posible.

Cuando se tiene la preocupación de que un educando tiene trastorno de conducta se debe partir del hecho objetivo y práctico de que estamos en presencia de una personalidad en desarrollo, que cada uno es en esencia una particularidad, con sus propias características individuales, que ha recibido una determinada educación y cuyos motivos de evaluación son el resultado de cómo ha podido reflejar dentro de su medio las diferentes influencias a las que ha estado sometido.

No se debe olvidar que cada educando posee una personalidad en formación propia e irrepetible y esta personalidad se manifiesta en su conducta a través de su actividad y la comunicación.

Estos criterios reconocen cada vez más la particularidad del principio de la unidad cognitivo afectiva del desarrollo psíquico como un punto de partida en la toma de decisiones acerca de los métodos que se seleccionan y los objetivos con que se emplean.

Para tener en cuenta esto en el diagnóstico de los trastornos de conducta, hay que estudiar los procesos psicológicos y cognitivos a partir de su carácter interactivo en la personalidad y su repercusión en el aprendizaje, determinándose sobre todo la zona de desarrollo potencial de cada educando.

La determinación de la zona de desarrollo próximo en el estudio diagnóstico del trastorno de conducta tiene que ver con las cualidades, valores y recursos emocionales, de autocontrol y aprendizaje conservadas que posee el educando, y que se revelan a través de las ayudas que se le brindan en el proceso de la actividad y la comunicación, en su relación con los demás en la familia, la escuela, los maestros y otros educandos. Esto posibilita una mayor comprensión del desarrollo psicológico y pedagógico, su calidad y las causas que lo condicionan así como las potencialidades para la transformación de la conducta.

Para entender las características psicopedagógicas de los educandos con trastornos de la conducta es necesario tener claridad con relación a las características normales del desarrollo de la personalidad en la edad escolar.

Es en estas edades donde existen mayores posibilidades de que se configuren determinadas alteraciones en la conducta, en tanto la personalidad está en franco proceso de desarrollo.

Importante resulta que cada docente pueda detectar a tiempo cuando un educando está presentando manifestaciones en su comportamiento que se apartan del desarrollo normal de la personalidad, sobre todo si caracteriza el desarrollo de la actividad cognoscitiva y de la actividad afectiva de la misma.

Dentro de las características más frecuentes que presentan los educandos con trastornos de la conducta está el débil control de sus emociones. Algunos presentan miedos, no muestran alegrías ante los logros o éxitos de los demás. Otros suelen mantenerse tristes por carencias afectivas que experimentan.

En los educandos agresivos, es característica la ira, la que los lleva a reaccionar con débil control de impulsos, sus reacciones emocionales son inestables, son poco expresivos de sus sentimientos, manifiestan rechazo o indiferencia hacia la actividad de estudio. Son frecuentes las manifestaciones emotivas intensas: llanto, sudoración intensa, espasmos musculares, disnea, taquicardia, en muchos casos no se les ha enseñado a brindar ni a recibir el afecto.

Se muestran ansiosos, con movilidad excesiva y desorganizada en muchos casos, con movimientos descontrolados porque les resultan muy difícil resolver

los estados de tensión que surgen ante situaciones de conflictos, de peligro o por sobrecarga física o psíquica.

Reflejan dependencia, en el desconocimiento de cómo realizar el estudio independiente o un trabajo que lleve acciones complicadas, pero además, no actúan por sí solos. Son inconsistentes, llegando a la terquedad, con poca tolerancia a las privaciones y frustraciones, varían con facilidad su actuación, sus intereses, objetivos, así como sus decisiones e ideas respecto a un tema. No se trazan con facilidad una línea única de acción, lo que provoca retrocesos, detenciones y desviaciones durante el proceso de realización de una tarea o de una acción determinada.

Tienden a fugarse con determinada frecuencia del hogar y a deambular por las calles. Las relaciones interpersonales de estos educandos van desde una total indiferencia, pasado por un marcado rechazo hasta llegar a un patológico enfrentamiento y un abierto desacato a la autoridad del adulto. Son destructivos, malhumorados, mentirosos.

Son indecisos, caracterizándose por presentar vacilaciones frecuentes, en sus actuaciones y reflexiones. Su actuación es insegura, desconfiando de los procedimientos que llevan a cabo para lograr objetivos propuestos en una tarea.

En algunos educandos la actividad cognoscitiva se encuentra afectada, producto de la alteración que posee en el área afectiva-motivacional de la personalidad, lo cual genera desmotivación, desinterés y desconcentración, que afectan la dinámica funcional de los procesos cognoscitivos y por lo tanto el desarrollo de diferentes habilidades intelectuales. En ellos el proceso de percepción es impreciso, la observación es superficial, tienen mayor lentitud en los procesos de la memoria y muestran lagunas considerables en las informaciones, lo que evidencia la captación incompleta que realizan de las ideas fundamentales del contenido que aprenden. La imaginación tiene un carácter reproductivo con limitados elementos de creatividad.

No captan fácilmente lo esencial del contenido del material de estudio, se muestran cansados, distráctiles, con dificultades para concentrarse en la orientación o en el tipo de tarea que deben realizar. Algunos educandos presentan tartamudez como alteración secundaria, así como trastornos de pronunciación y pobre desarrollo del vocabulario o realizan un empleo obscuro

del lenguaje y muchas veces son poco expresivos de las emociones que sienten.

La mayoría de los educandos tienen grandes dificultades en el aprendizaje por su inconstancia en la asistencia a la escuela, marcada desmotivación por aprender así como la pobre estimulación que han tenido para aprovechar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La dificultad para educarlos es uno de los retos mayores que enfrentan los profesionales de la educación. La complejidad de sus características hace muy controvertido establecer pronósticos de cambio, por la gran variabilidad de las manifestaciones emotivas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales que los acerca a los trastornos psiquiátricos, por las deficiencias en las adquisiciones adaptativas y de aprendizaje escolar que puede confundir a los docentes con las dificultades de aprendizaje, por las posibilidades que tienen de enmascarar sus dificultades en determinados contextos, por las alternancias en los niveles de realización en función de factores motivacionales y esfuerzos volitivos.

En el escenario escolar las dificultades fundamentales que se observan están relacionadas con las concepciones que, sobre esta desviación del desarrollo de la personalidad, predominan en los profesionales y con los aspectos metodológicos para realizar el diagnóstico de las características de los educandos e implementar las acciones educativas entre las que se pueden señalar:

- La concepción del desarrollo de la personalidad de los educandos con Trastornos de la Conducta que enfatiza las características externas.
- Dificultades en cómo explorar y utilizar las potencialidades del educando para el cambio educativo.
- En el análisis de la situación de desarrollo y el papel del educando en ella.
- En la comprensión de la unidad cognitivo-afectiva de la personalidad.
- En la comprensión del papel de las vivencias en el desarrollo de la personalidad.
- Utilización de métodos que privilegian el cambio externo.

Sin dudas, la agresividad, por su repercusión psicológica y las graves consecuencias que deja tanto para el agresor como las víctimas, requiere de

especial atención en el tratamiento de los educandos con trastornos de la conducta.

1.3 Reflexiones acerca de la agresividad: particularidades en educandos con trastornos de la conducta.

Agresividad, del latín *agrede*, significa ir contra alguien. Se ha definido como una forma de conducta dirigida a herir física o psicológicamente a una persona, y que puede ser detonada por distintas circunstancias. La agresividad encuentra su máxima expresión entre los seres humanos.

Hablamos de agresividad cuando provocamos daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los niños/ jóvenes, la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño/ adolescente *agrede* contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el joven gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. (Gaita y Jordán, 2010)

Independientemente del tipo de conducta agresiva que se manifieste, siempre la causa es un estímulo que resulta nocivo o aversivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá.

Algunos autores sostienen que la agresión puede darse como una conducta innata, como es el caso de Lorenz, quien establece que, “la agresión es sana, necesaria e innata y que su ritualización o canalización sirve para neutralizar tendencias hostiles y para orientarlas hacia objetivos inocuos.”(Bakker y otros, 1993: 92)

Esta teoría se basa en un correspondiente concepto motivacional, es decir, que las personas tienen una fuente de impulsos agresivos, un empuje de agresión que se repite con una cierta regularidad. Durante la participación o la contemplación del deporte, las personas se irritan y, de una manera aceptable, se vuelven agresivas; pero al concluir la competición disminuye el impulso agresivo.

Por su parte Bandura apoya la teoría de la conducta aprendida, señalando que... toda conducta y por consiguiente también la conducta agresiva es aprendida por medio de la imitación y de la gratificación. Según Bandura, las conductas más agresivas resultan ser complejas y exigen un proceso de aprendizaje. El cual se lleva a cabo mediante la observación y la experiencia directa.” (Bakker y Otros, 1993: 94)

Este autor expresa que la agresión es una conducta que es asimilada y aprendida través de la imitación y observación directa, lo cual exige un proceso de aprendizaje.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia, pero algunos educandos persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de educandos hace que sus padres y docentes sufran y sean frecuentemente frustrados que viven el rechazo de sus compañeros y pueden evitar su conducta.

El origen de la agresividad se ha tratado de explicar desde diferentes puntos de vista, comenzando por aquellos que la asocian a factores biológicos, pasando por las teorías que le atribuyen un origen psicológico hasta llegar a las explicaciones más conductistas. Lo cierto es que en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores.

Villegas (2010) hace alusión a los siguientes:

Factores familiares:

Peleas entre padres, separación o ruptura en la relación de pareja entre los padres, abandono o muerte de uno de los progenitores, maltrato por parte de los padres, falta de normas o parámetros claros, agresión física o verbal de los padres hacia el educando, falta de afecto, cuando unas veces se castiga y otras veces se ignora la misma falta, cuando el padre y la madre no se ponen de acuerdo para asumir un castigo o regaño, no se reconocen sus buenas conductas o logros, se siente ignorado por sus padres ante algo que para el educando tiene significado.

Hay educandos que nacen con una cierta predisposición a tener una personalidad en la que la agresividad sea uno de sus rasgos característicos.

No obstante, la educación y las experiencias que el educando vivirá a lo largo de su existencia modelarán de forma decisiva estos rasgos iniciales.

También se presentan conductas agresivas durante la infancia en educandos especialmente sobreprotegidos. En este caso los padres están demasiado pendientes de lo que éste hace, atemorizados por la posibilidad de que le pueda ocurrir algo y siempre a la disposición de satisfacer la mayoría de sus necesidades y deseos.

La familia cumple un papel de suma importancia, ya que muchos comportamientos que el educando presenta, si son corregidos a tiempo, pueden evitar consecuencias negativas en el futuro.

Factores ambientales:

El ambiente o el entorno sociocultural que rodea al educando, también tiene sus implicaciones en el desarrollo de conductas agresivas, por ejemplo:

El educando puede residir en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. Cuando el educando es apreciado y se le conoce como el líder negativo, donde se convierte en el modelo que imitarán otros. Una lesión cerebral o una disfunción pueden provocar comportamientos agresivos. Falta de tolerancia a la frustración por no conseguir lo que se propone.

El ambiente o el entorno en que vive el educando tiene repercusiones importantes en su vida, ya que quienes lo rodean y apoyan son su ejemplo más cercano. Por este motivo, sus modelos a seguir en su entorno directo, deben ser ejemplos coherentes donde el educando sienta seguridad y estabilidad emocional para poder expresar sus sentimientos y de esta manera no refugiarse en la agresividad al no contar con el apoyo o afecto necesarios durante el desarrollo.

Factores personales:

El déficit de las habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes, generan la reacción agresiva. Bandura indicó que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés, conduce a la agresión; asimismo, hay datos experimentales que muestran que las mediaciones cognitivas insuficientes pueden conducir a ésta. Camp encontró que los chicos agresivos muestran deficiencias en el empleo de habilidades lingüísticas para controlar su conducta, respondiendo impulsivamente en lugar de responder tras la reflexión.

Factores biológicos:

El déficit de neurotransmisión de serotonina en el cerebro puede hacer que algunas personas sean más propensas a la agresión y a los trastornos en la capacidad de controlar los impulsos. Es sabido que las regiones prefrontales del cerebro se asocian con las conductas normales de tipo social y emocional, y que las personas con daños en estas áreas son más impulsivas y agresivas.

Villegas (2010) hace mención a la primera teoría de Rylands, que se refiere a que la capacidad más alta de agresión impulsiva se hallará en aquellas personas con los niveles más bajos de serotonina en el cerebro. La segunda teoría es que una combinación de nuestra composición genética y una niñez traumática por haber sufrido un trato violento, puede hacer que el sistema de serotonina del cerebro no se desarrolle de forma normal.

Apunta además que las personas tienen que hacerse responsables de su propia conducta, pero quizás algunos tengan dificultades para controlar la agresividad debido a una regulación deficiente de las emociones negativas o de la conducta social a causa del sistema de la serotonina en sus cerebros.

Sin negar la influencia de otros factores en el origen de la agresividad, se considera que el mayor peso lo llevan los sociales. Aún cuando existan evidencias de algunas zonas cerebrales que al estar dañadas puedan desencadenar reacciones agresivas, éstas cambian de un sujeto a otro, en dependencia del medio social en que se desarrollen.

El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia.

A menudo nos enfrentamos a educandos agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla.

Un buen pronóstico a tiempo mejora siempre una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia, si no se trata, derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulta, porque principalmente, son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo, y dificulta, por tanto, su correcta integración en cualquier ambiente. El trabajo por tanto a seguir es la socialización de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo.

Cuando la agresividad se constituye en una forma de los trastornos de la conducta, se manifiesta en todas las direcciones de la actuación del educando, son agresivos en el seno de la familia, en el barrio en la escuela y aún estando solos suelen ser agresivos con ellos mismos. Esta agresividad se puede observar tanto de forma oral como física, incluso sus gestos y mímicas suelen ser agresivos.

En el caso específico de la agresividad, en los trastornos de la conducta se pueden encontrar diferentes grados o niveles de esta, pero para poder establecerla como una forma de los trastornos de la conducta se hace necesario que esta se instaure con determinada estabilidad en el comportamiento del educando, que se presente con una cierta regularidad y frecuencia en cuanto a sus manifestaciones.

Dentro de las características esenciales de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta está el poco control de los impulsos, resuelven generalmente sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, son irreflexivos y conflictivos, tienden a presentar malas relaciones con sus compañeros, familiares y educadores, tendencia al egocentrismo, tienen expresión exaltada de sus emociones, inestabilidad emocional, negativismo, con marcadas tendencias a ignorar las solicitudes de los adultos. En el trato con educandos agresivos no se le debe responder con conductas agresivas, por el contrario, hay que demostrarle con ejemplos que existen otras formas de relacionarse y de dar solución a los problemas.

Hay que tener cuidado de no confundir un trastorno de la conducta con una reacción agresiva de tipo situacional, transitoria o circunstancial. Cuando la agresividad es un trastorno de la conducta, le caracteriza su manifestación estable y en todas las direcciones del accionar del educando.

Los educandos con trastornos de la conducta donde la agresividad es su mayor exponente, tiene un historial que se remonta a la más temprana infancia,

generalmente padecen desde muy pequeños de frecuentes perretas, son menores muy irritables, con un bajo nivel de tolerancia a las frustraciones, con una baja autoestima, muy sensibles frente a las relaciones sociales, con tendencia a querer ser el centro y pretender ser favoritos dentro del grupo.

No siempre la agresividad se manifiesta tan claramente, en ocasiones se presenta oculta y sus formas de desarrollo social son muy variadas.

Los aspectos expuestos con anterioridad respecto a la agresividad, inducen a pensar en la difícil e imprescindible tarea que conlleva el planificar acciones encaminadas a su prevención desde la institución educativa.

1.4 Fundamentos psicopedagógicos acerca de la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

La mayoría de las investigaciones que en la actualidad llevan a cabo especialistas de diferentes ramas como pedagogos, psicólogos, sociólogos y personal médico entre otros, tienen como objeto de estudio la prevención. Como resultados se elaboran acciones que se materializan en diferentes campos.

En Cuba, como acción fundamental, se concibe el Sistema de Prevención y Atención Social (SIPAS), amparado por el Decreto-Ley # 242/2007 se ocupa de todos y cada uno de los ciudadanos del país. Desde las asambleas provinciales y municipales de gobierno, en cumplimiento a los lineamientos del Partido Comunista de Cuba (PCC), se brinda ayuda a personas de todas las edades que requieran de una atención especial.

La prevención social, educativa por naturaleza, es un concepto universal aplicado en diferentes esferas de la sociedad, naturaleza y salud física y psíquica, tiene antecedentes en el enfoque médico-asistencial, muy vinculado a la salud y enfermedades, pero se aplica en la Pedagogía con particularidad en la Pedagogía Especial, por sus potencialidades en el diagnóstico de las causas de alteraciones en el comportamiento y trastornos de conducta de los escolares.

Otro enfoque muy vinculado a la prevención educativa es el ético-jurídico por su relación con las normas de convivencia, el cumplimiento de la ética moral y la prevención del delito. Este es asumido en educación por su relación con los

factores psicoeducativos de significativo valor en lo referido a la prevención de los riesgos psicosociales que pueden afectar el normal desarrollo de niños, escolares, adolescentes y jóvenes.

Los términos prevención educativa, trabajo preventivo y labor preventiva, generan polémica entre los estudiosos del tema, aunque se unen en su concepción, instrumentación e implementación en función de evitar dificultades en las más variadas esferas y disminuir las consecuencias negativas. Se precisa muy bien la intención de impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales y actuar para que no aparezca el problema.

La prevención se define como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales (prevención primaria), o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas (prevención secundaria). (Vigotski, 1989:98)

Este concepto aborda la prevención como un plan de medidas que se dirigen hacia dos niveles fundamentales (primario y secundario) descartando otros niveles como son el terciario y el que se refiere a la prevención en grupos de riesgo.

Acertadamente señala que la prevención debe abarcar la esfera física, psíquica y sensorial, o sea que tiene en cuenta el conjunto de áreas donde pueden ocurrir deficiencias.

Retomando a otro estudioso del tema, el mismo plantea que :el trabajo preventivo es “(...) actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos, implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para (...) y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir”. (Pascual, Betancourt, Pedro J. 2004)

Otros autores plantean que “la prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se

desarrollen en los menores la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva entre la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta.”(Rivero Rivero, M y otros. 2007: 20.)

En el concepto anterior es positivo comprender que la prevención no se da en un momento determinado, sino que posee carácter de proceso, atravesando diversas etapas o momentos. Dicho proceso no debe quedar a la espontaneidad, muy por el contrario deben planificarse las acciones y controlar su eficacia, para poder realizar los ajustes necesarios en cada caso de forma diferenciada.

Reinoso (2013), considera que la definición de Pascual, Betancourt, Pedro J. reúne más elementos en favor de la prevención educativa en el contexto de la prevención pedagógica por diferentes razones:

- La necesidad del diagnóstico de todos y cada uno de los educandos de un grupo y la intervención oportuna, aún cuando no presenten dificultades en el aprendizaje o comportamiento.
 - La interrelación con la familia y la comunidad desde el contexto escolar.
 - La formación de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y de actitudes en los educandos, como elementos básicos en la prevención de las alteraciones en el comportamiento de los educandos.

Este concepto se adapta a los intereses y necesidades de esta investigación, por cuanto el autor especifica que el trabajo preventivo incluye varios niveles, además reconoce la importancia de la investigación, la creatividad el abordaje desde una óptica de atención multifactorial, de reflejar todos los signos o síntomas para poder evaluar el conjunto y no las partes aisladas dentro de un problema. También concede valor a la superación de los que intervienen en este proceso.

La prevención constituye un objetivo priorizado en el Ministerio de Educación y para lograrlo, resulta indispensable el cumplimiento de los siguientes principios básicos:

1. Identificación y atención precoz de aquellos educandos que por una razón u otra comienzan a manifestar de manera estable algunos desajustes conductuales en cualquiera de los tres contextos antes mencionados escuela

familia comunidad, de ahí es que fundamenta la importancia de iniciar las acciones preventivas lo más temprano posible como una condición imprescindible para evitar el surgimiento, desarrollo y/o estabilidad de lo que se desea evitar.

2. Definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible. Muy relacionado con el anterior, pero se concreta en la implementación de acciones relacionadas con el primer nivel de prevención.

3. Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.

4. Desarrollo de la labor preventiva y el control de la eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.

5. Enfoque ecológico de la prevención. Establece la importancia del acercamiento, la valoración y la atención a las dificultades, teniendo en cuenta las interrelaciones de los contextos con los sujetos y su propia condición de salud y los aspectos contextuales de manera que las acciones preventivas vayan encaminadas, no solo al sujeto, sino también al logro de las transformaciones del entorno.

6. Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva. Alerta sobre la necesidad de que las decisiones y acciones que caracterizan la labor preventiva tengan su base en una relación basada en el diálogo, de tipo constructiva, participativa y de corresponsabilización y comprometimiento de todos los factores que componen el sistema de influencias.

La prevención, atendiendo a lo expuesto anteriormente, es necesaria asumirla centrados en la calidad del aprendizaje y en el desarrollo de la personalidad de los educandos, lo cual resulta imposible si se desligan los aspectos afectivos y del comportamiento de las expresiones de dificultad en el aprendizaje.

Se coincide con Leyva (2016) cuando plantea que la labor preventiva hay que concebirla como un criterio cada vez más integral, global y positivo, que brinde la posibilidad de funcionar como un sistema de influencias planificadas, complejas y articuladas, que en el ámbito educativo permita anticiparse a las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso, o a corregir o compensar tempranamente las barreras ya existentes, eliminando o atenuando las condiciones que las provocan.

Para llevar a cabo con éxito la labor preventiva, resulta imprescindible tener conocimiento de los diferentes niveles. En los educandos con trastornos de la conducta, teniendo en cuenta que ya están diagnosticados, al hablar de la prevención de la agresividad resulta necesario hacer un análisis diferente al abordar los niveles.

Primer nivel de prevención: todas las actividades que se puedan utilizar para informar, enseñar, sugerir, educar, etc., a través de la influencia directa de los docentes y determinadas normas, conceptos, acciones para evitar situaciones que generen agresividad e influyan de forma negativa en el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Segundo nivel de prevención: incluye el dominio por parte de los docentes del diagnóstico y la caracterización de los educandos de forma precoz y su oportuno tratamiento con el objetivo de detectar la agresividad en sus primeras etapas evolutivas para incidir terapéuticamente, aprovechando la poca organicidad y estructuración de la afectación para prevenir males mayores.

Tercer nivel de prevención: dirigida a evitar el agravamiento de la agresividad o dar tratamiento a una secuela desde el punto de vista funcional-adaptativo tanto en lo individual como en lo social.

Prevención en grupos de riesgos: tal como dice el término estos educandos aún no presentan la agresividad, pero sí características que los hacen vulnerables a factores patogénicos y, por tanto, potencialmente constituyen un grupo proclive a la afectación, por lo que la acción preventiva está dirigida a evitar su formación, estructuración y organización, incidiendo en aquellas condiciones que favorecen su aparición, ya sea de tipo individual o social, tratando de eliminarlas, atenuarlas o, al menos, controlarlas a partir del desarrollo positivo de la personalidad del educando que lo prepara para convivir con estas condiciones negativas, neutralizándolas a partir de su sistema de motivaciones.

La efectividad del trabajo preventivo está determinada fundamentalmente por la detección y atención temprana de las causas que puedan generar un problema, necesidad educativa especial o discapacidad, por consiguiente todos los factores que intervienen en este deben prestar atención primordial a la prevención en grupos de riesgo y a la prevención primaria. Sin embargo existen casos donde no es posible la aplicación de los primeros niveles, pues

ya se encuentra estructurado un trastorno, como es el caso de los educandos ya diagnosticados con trastornos de la conducta. No obstante se imponen preguntas: ¿Está todo perdido? ¿Quiénes son las personas encargadas de intervenir ante esta situación? ¿Qué se puede hacer en estos casos?

Un educando para ser diagnosticado con trastorno de la conducta debe portar en su accionar variadas manifestaciones que sean intensas, estables y observadas en los distintos contextos de actuación: escuela, familia y comunidad. La agresividad es una de las manifestaciones que con mayor frecuencia se describe en los informes diagnósticos de estos casos pero el hecho de que forme parte de la conducta de alguien no quiere decir que no se pueda prevenir su desencadenamiento o la frecuencia e intensidad con la que se manifieste.

Por la magnitud de la agresividad, esta se extiende a todos los espacios en los que permanezcan los educandos que son portadores de la misma, por lo que tanto miembros de la comunidad, familia y escuela tienen el deber de hacer frente al incidente y planificar acciones que contribuyan a su disminución.

La escuela por varias razones es uno de los escenarios más proclives a la ocurrencia de sucesos agresivos. Primeramente por ser el lugar donde más tiempo permanecen los educandos, también allí están sometidos al cumplimiento de normas y reglas con las que no concuerdan y además, deben convivir con otros educandos con igual diagnóstico. Por tanto el docente de la especialidad trastornos de la conducta tiene en sus manos la ardua tarea de enseñar nuevos modos de actuación a los educandos, que demuestren que se pueden solucionar conflictos sin que prime la violencia. Debe crear situaciones y espacios cordiales donde se relacionen de forma pasiva. Debe educar con el ejemplo personal, estudiar a cada uno de sus educandos y saber qué método educativo puede emplear con cada uno y cuál es el mejor momento y la forma en que se puede llevar a cabo un llamado de atención.

En el material "Prevención de la conducta agresiva", Gaita y Jordán (2010) hacen referencia a distintas acciones que se pueden llevar a cabo para evitar este hecho, las cuales pueden ser adaptables al contexto de la escuela para educandos con trastornos de la conducta:

No dejar por mucho tiempo solos a grupos de educandos donde haya algunos con características agresivas, evitando la agresión entre ellos. Reducción de

estímulos discriminativos: se puede facilitar la emisión de comportamientos alternativos a la agresión, exponiendo al educando a modelos que tengan prestigio para él, manifestando conductas alternativas a la agresión; no solo mostrando esas conductas alternativas, sino mostrando también, como dicho comportamiento es recompensado.

Modelamiento de comportamiento no agresivo: un procedimiento útil para reducir la frecuencia de emisiones agresivas consiste en que los docentes no modelen este tipo de comportamiento. Así pues cuando intentamos regañar al educando por algo que ha hecho, intentaremos no modelar conductas agresivas.

Reducir la exposición a modelos agresivos. Reducción de la estimulación aversiva: puesto que el comportamiento agresivo puede ser instigado por la presencia de diversos estímulos aversivos como conflictos, expresiones humillantes o carencia de cuidados necesarios, un modo de reducir el comportamiento agresivo consiste en reducir la presencia de este tipo de estimulación.

La preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta ha sido objeto de investigación a partir de un diagnóstico corroborado con la aplicación de variados instrumentos.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LOS TALLERES METODOLÓGICOS CON ENFOQUE PSICOTERAPÉUTICO DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.

En el capítulo se hace referencia a las necesidades de los docentes respecto a la prevención de la agresividad y se fundamentan y proponen los talleres metodológicos encaminados a la satisfacción de dichas carencias, para luego de su aplicación, evaluar el estado de los participantes.

2.1 Diagnóstico de las necesidades de preparación de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

La experiencia adquirida en la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, posibilitó la observación por largos períodos de tiempo de la interacción entre los educandos y de éstos con los docentes a cargo de su atención educativa. Como resultados fundamentales quedaron evidenciados que los intercambios en su mayoría, contenían gestos, palabras e incluso acciones matizadas por la agresividad.

La agresividad en sus variadas formas se ha convertido en la manifestación más frecuente en los educandos con trastornos de la conducta y a su vez la de un manejo más difícil por parte de los docentes, los cuales se han visto, en gran medida, imposibilitados con frecuencia para prevenirla y controlarla.

Para la prevención de esta manifestación, los docentes desempeñan un papel protagónico, por lo que deben tener conocimientos teóricos, que los doten de recursos que desde su práctica profesional les permitan llevar a cabo dicha labor.

El desempeño del papel, al que se hace mención, se dificulta por la necesidad de elevar el nivel de preparación de los docentes.

2.1.1 Regularidades derivadas del diagnóstico de las necesidades de preparación de los docentes de la especialidad trastornos de la conducta.

En el diagnóstico realizado a los docentes, se tuvieron en cuenta las tres fases del pre experimento:

✓ Fase inicial: se realizó un diagnóstico inicial con el propósito de recoger información sobre la necesidad de elevar el nivel preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en menores con trastornos de la conducta de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”.

✓ Fase formativa: se aplicó la propuesta que constituye un sistema de talleres metodológicos caracterizados por la combinación de la teoría con la actividad práctica para propiciar la prevención de la agresividad en los educandos de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”.

✓ Fase de control: el análisis y control de los resultados durante la aplicación y los finales obtenidos después de la instrumentación del sistema de talleres metodológicos caracterizados por la combinación de la teoría con la actividad práctica para propiciar la prevención de la agresividad en los educandos de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”.

Mediante una prueba pedagógica **(Anexo1)** se pudo constatar el dominio que poseen los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” sobre las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, así como los factores que lo originan, forma de prevenir la agresividad y los métodos que se emplean en su atención educativa.

El 100% de los muestreados conoce 5 o más de las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, coincidiendo en la fuga, hiperquinesia, conducta delictiva, timidez, la inadaptación y la agresividad. Al mencionar cuáles son los factores que lo originan, un 33,3% hace alusión a algunos de los mismos, y en cuanto a la forma de prevenir la agresividad solo el 29,6% tiene claridad de estos, mientras que el 37,3% hace mención de algunos los métodos que se emplean en su atención educativa.

Para comprobar el indicador referido al nivel de conocimientos acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta se realizó una entrevista estructurada **(Anexo2)** a través de la cual se pudo constatar que solo el 29,6 % domina el concepto de agresividad, su

caracterización, sus métodos y qué se entiende por prevención; el 35,1% tiene dominio de cuáles son las formas de prevenir la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta y el 35,1% no responde a ninguna pregunta.

Se aplicó la guía de observación **(Anexo 3)** con el objetivo de observar a los docentes durante la impartición de las clases, en función de comprobar el nivel alcanzado en el conocimiento y desempeño en lo relacionado con la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta, así como la utilización de diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad.

Además para alcanzar mayor nivel de profundización en los indicadores y constatar los efectos logrados en los docentes en lo relacionado con la esfera afectivo motivacional, se aplica la guía del MINED adaptada a la escuela de conducta, para la observación a clases. **(Anexo 3.1)**

En el indicador referido a la organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta, el 29,6% alcanza un nivel alto pues utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. Emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

El 19,9% alcanza un nivel medio pues utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. En ocasiones emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

Mientras el 57,4% alcanza un nivel bajo pues pocas veces tiene en cuenta las necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. En ocasiones emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y

evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

Se pudo constatar que solo el 37,3 % alcanzó un nivel alto pues emplea alternativas metodológicas para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

El 33.3 % con un nivel medio, emplea alternativas metodológica para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos pero solo en ocasiones las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados y se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

El 29,6% pocas veces emplea alternativas metodológicas para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos y solo en ocasiones las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados y se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal por lo que alcanzó un nivel bajo.

En indicador referido a la estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional, analizado en la guía de observación (**Anexo 3**), se pudo comprobar que solo el 33,3 % alcanza el nivel alto, pues durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. Promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad, el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

El 29,6 % con un nivel medio, durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. En ocasiones promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad y el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

Mientras que con un nivel bajo, el 37% pocas veces en el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. Solo en

ocasiones promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad y el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

En la observación realizada a la visita de labor social (hogar y comunidad) **(Anexo 4)** para comprobar si en los indicadores a controlar por los docentes en las visitas de labor social, se tienen en cuenta las potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta, se pudo constatar que solo el 55,5% tiene en cuenta la composición familiar, así como ocupaciones, la integración social, el estado de salud y la entrada económica del hogar; 25,9 % lo preguntan en ocasiones y el 18,5% nunca lo tienen en cuenta.

Al valorar el tipo de vivienda, la higiene y el orden y las comodidades del hogar, se observó que el 37,3% de los muestreados tienen en cuenta estos indicadores; el 31,4% lo tienen en cuenta a veces y el 31,4 % no tienen en cuenta este aspecto. Se pudo constatar que el 25,9 % tienen en cuenta las relaciones interpersonales en el núcleo familiar y el ambiente emocional que se respire en el medio, la sociabilidad de ellas con la comunidad y la satisfacción de las necesidades básicas del educando en los hogares; mientras que el 31,4 % lo tenían en cuenta en ocasiones y el 42,5 % no mostraba interés por este indicador.

El 25,9% tuvo en cuenta si se le asignan tareas al educando en el hogar; mientras que 20,3% no lo tuvo en cuenta en ningún momento. Al valorar las potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad el 14,8% se motivó por el indicador, mientras que el 38,8% no lo tuvo en cuenta. En la comunicación con los miembros de la familia el indicador donde se establece una conversación amena, comunica las potencialidades y necesidades del educando para motivar la ayuda de los padres y comunica las dificultades para ayudar al menor el 29,6 % se mostró interesado, mientras 53,7 % no se interesó, 16,6 % no lo tuvo en cuenta.

En los indicadores: de las relaciones que se establecen con el educando, el cómo ejercer la autoridad sobre el educando y las formas de entender y afrontar los conflictos el 29,6 % lo tienen en cuenta, el 12,9 % en ocasiones, 57,4% no lo tienen en cuenta, en las metas fundamentales para sus hijos, el

cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre solo un 29,6% se interesó por estos indicadores, un 14,8% manifestó comunicarlo en ocasiones, mientras un 55,5 % no comunicarlo nunca.

En esta última parte de orientación en la preparación a la familia para la cooperación con la escuela, en brindar orientaciones claras y precisas, propiciar la participación de los padres en las acciones a ejecutar y brinda métodos educativos a emplear con los educandos el 29,6% lo orientaban, 24 % en ocasiones, 46,2 % nunca.

Al evaluar en la visita a la comunidad los docentes solo el 29,6 % tiene en cuenta el tipo de zona en la que está enclavada la comunidad, opciones recreativas con las que cuenta ofertar al educando en su tiempo libre, ambiente emocional predominante, el 70,3 % valora superficialmente este aspecto.

En el indicador que refiere la capacidad de indagar con personas representativas de la comunidad el 51,8% investiga sobre el comportamiento del educando y su familia en la comunidad, así como las relaciones interpersonales que establecen con otros miembros de la comunidad, el 25,5% aún no alcanza el estado deseado en estos aspectos y el 22,2 % los obvian en la investigación.

Solo el 29,6% indaga en los factores de riesgo para el educando, en el nivel de aceptación de estos por parte de la familia y la comunidad, así como en las acciones que se hayan planificado en función de la evolución favorable del educando, al 14,8% le faltó profundización al valorar estos indicadores y el 55,5% no los tuvo en cuenta.

Respecto a la comunicación con el entrevistado el 29,6 % establece una conversación amena, explica las características éticas de proceso y comunica las potencialidades y necesidades del educando para motivar la ayuda por parte de los miembros de la comunidad, el 14,8% en ocasiones lo tuvo en cuenta en dialogo y el 55,5% no.

En cuanto a la orientación el 11,1% prepara a la comunidad para la cooperación con la escuela, brinda orientaciones claras y precisas acordes con las carencias detectadas y propone acciones y actividades a llevar a cabo en función de la evolución favorable del educando, el 18,5 % en ocasiones durante la orientación prepara a la comunidad para la cooperación con la escuela a

través de orientaciones claras y precisas, además de proponer acciones y actividades a llevar a cabo en función de la evolución favorable del educando, el 70,3% no alcanza el estado deseado en la orientación en el contexto comunitario.

2.1.2 Resultado del pre-test

El diagnóstico inicial, es utilizado como pre-test por la brevedad del tiempo transcurrido entre la aplicación de los diferentes instrumentos para obtener los resultados y la aplicación del sistema de talleres metodológicos diseñado como propuesta metodológica para la preparación de los docentes en función de la atención adecuada a los educando con trastornos de la conducta. Los instrumentos son los necesarios para la evaluación de los indicadores propuestos **(Anexo 7 y 8)**

2.2 Fundamentación de la propuesta del sistema de talleres metodológicos para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

Se considera oportuna para la satisfacción de las necesidades de superación de los docentes la propuesta de un sistema de talleres, pues en este tipo de actividad se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación.

En este estudio han resultado de gran valor criterios como: "lo importante en el taller, es la organización del grupo en función de resolver tareas según la consigna: aprender en el grupo, del grupo y para el grupo." (Pérez, 2008:23)

Para lograrlo es fundamental proyectar una estrategia de trabajo colectivo, en la que debe existir un alto nivel de colaboración de los participantes.

El sistema de talleres que se propone se distingue por las siguientes características:

Propicia el rol protagónico de los participantes: se expresa en las oportunidades que tienen los docentes para participar con independencia en cualquiera de las etapas del taller, estará dado tanto por el nivel de implicación

en la búsqueda del conocimiento y las exigencias de las tareas para adquirirlo y utilizarlo, como por las propias exigencias de las tareas que deberán propiciar un rico intercambio y comunicación de los sujetos entre sí, la selección de alternativas de solución, emisión de juicios, valoraciones, todo lo cual fomenta el compromiso con la actividad que desarrolla.

Utilización de dinámicas grupales: como procedimientos que se aplican para motivar, animar e integrar a los participantes en el tratamiento del tema, a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminen tensiones, ganen en confianza y seguridad para ser más sencillos y comprensibles los contenidos que se trabajen.

Uso de la autoevaluación como componente para orientar la transformación: la autoevaluación se aplica a partir de la autovaloración, implicando a los sujetos en la toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones, potenciando su desarrollo personal y profesional, por tanto su autoperfeccionamiento, constituye el recurso que debe impulsar la transformación de la preparación de los docentes desde una posición autocrítica y participativa. Durante los talleres se debe sistematizar la práctica de la evaluación logrando transitar por formas como la autoevaluación y la coevaluación.

El sistema de talleres metodológicos propuesto cumple además con las siguientes exigencias básicas:

- Participación activa de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” en la determinación de sus propias necesidades de preparación para la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes con enfoque preventivo con educandos que presentan trastornos de la conducta, así como en el diseño de su proyecto de preparación.
- Elevación del compromiso de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” para el cambio y la mejora personal, en beneficio de la formación integral de todos sus educandos.
- En el proceso de preparación de los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, deberá atenderse de manera priorizada los intereses, la experiencia profesional acumulada y la modelación de posibles soluciones a problemas de su práctica educativa.

- Vincular la teoría con la práctica educativa, de modo que las actividades permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo de métodos y vías.
- Procedimientos para efectuar en la realidad educativa el trabajo con todos sus educandos.

En estas dos últimas exigencias los talleres metodológicos se conciben como interactivos porque promueven la participación de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” en un aprendizaje grupal donde prima el análisis, el debate, las reflexiones y la búsqueda colectiva de soluciones, al evitar el teorismo innecesario que ha caracterizado a muchas de las preparaciones recibidas por dichos profesionales. Para esta propuesta el conocimiento teórico es base para resolver problemas en la práctica educativa (reales o creados para la actividad).

2.2.1 Propuesta de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”.

Taller # 1

Título: “ ¿Qué debo saber sobre los Trastornos de la Conducta?”

Objetivo: Debatir con los docentes sobre información básica de los Trastornos de la Conducta en función de una mayor comprensión del accionar de los educandos.

Técnica Inicial: “Adivina, adivinador”

Se emplea con el objetivo de animar la introducción del tema. Se utilizan hojas de papel relacionadas con el tema, alfileres, plumones. El coordinador coloca una palabra relacionada con el tema en la espalda de cada participante, de manera que todos vean la palabra que tiene otros, pero desconozcan la que llevan sobre sí. Se le pide a los participantes que descubran la palabra que llevan en la espalda sólo a partir de las preguntas que hacen a los demás y las respuestas deben ser de sí o no. Al descubrir la palabra se van colocando los ganadores con sus palabras y una vez concluida la dinámica se determina el tema y se da inicio a la actividad.

Desarrollo: Se le presenta a los docentes la siguiente situación:

“Juan es un educando de diez años, desde su comienzo en la escuela presentó dificultades para adaptarse al régimen de la misma. Llega tarde y se ausenta en varias ocasiones durante el mes sin presentar justificación. Usa incorrectamente el uniforme escolar, no acata órdenes del maestro y se dirige a éste con faltas de respeto, empleando un vocabulario obsceno, no acorde a su edad. Se niega a copiar las clases y no realiza las tareas. Es rechazado por sus compañeros pues los ha agredido verbalmente y se burla de ellos. En visitas realizadas por la maestra al hogar y comunidad, se evidencia que la familia emplea métodos educativos inadecuados ante las indisciplinas cometidas en el hogar y le permiten que esté fuera de éste hasta altas horas de la noche. Los vecinos refieren que en la casa se ingieren bebidas alcohólicas y se riñe con frecuencia y que el menor ha faltado el respeto a vecinos y agredido a compañeros de su edad y más pequeños.”

Luego de la lectura de la situación, se promueve el debate a partir de las siguientes interrogantes:

- 1-¿Qué opinan de la situación leída con anterioridad?
- 2-¿Qué diagnóstico consideran que pueda emitir el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) en este caso?
- 3-¿Qué son los Trastornos de la Conducta?
- 4-¿En qué elementos de la situación se pueden basar para emitir el diagnóstico?
- 5-¿Conocen otras manifestaciones de los Trastornos de la Conducta?
¿Cuáles?
- 6-¿Qué factores o situaciones consideran que pueden causarlos?
- 7-¿Qué pueden hacer los docentes en función de la prevención de los Trastornos de la Conducta?

En la medida que se les dé respuestas a las interrogantes se van aportando aspectos actuales sobre el tema, empleando el vocabulario técnico de la especialidad, en función de elevar el nivel de preparación de los docentes para el desempeño de la labor educativa con educandos con trastornos de la conducta.

Cierre: “Las tres sillas”

Se colocan en el centro del salón tres sillas identificadas con papeles, en una se pone ANTES, otra DURANTE y DESPUÉS. Luego se les pide a los

participantes que pasen por cada una de las sillas, expresando cómo se sentían respecto al tema antes de comenzar la actividad, cómo se sintieron durante el desarrollo y cómo se sienten después de la participación en el taller.

Bibliografía:

Betancourt Torres, Juana V. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1983). Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Taller # 2

Título: "Retrato de mis educandos"

Objetivo: Caracterizar a los educandos que conforman la matrícula de la Escuela "Alberto Delgado Delgado" para elevar la calidad de las acciones dirigidas a su atención educativa.

Técnica Inicial: ¿Cómo soy?

El coordinador escribe en la pizarra algunas cualidades morales como:

- Organizado
- Creativo
- Ambicioso
- Divertido
- Honesto
- Estudioso
- Curioso
- Inteligente
- Alegre
- Minucioso
- Buen estudiante

Los participantes deben seleccionar una o dos cualidades que más lo caractericen y se trabaja en pequeños grupos por afinidad, argumentando el porqué de su selección. Se entrenan en la autovaloración y la valoración para el desarrollo de la actividad.

Desarrollo: "Lluvia de ideas"

Se define el tema a tratar y se exponen las interrogantes que se desea que respondan los participantes para luego anotar en el papelógrafo las respuestas.

En caso de que haya opiniones similares o parecidas se deben marcar con un signo (*). Luego se hace un recuento de las respuestas similares frente a las que son diferentes y se determinan las características fundamentales.

Interrogantes:

1-¿Qué manifestaciones de los Trastornos de la Conducta caracterizan a sus educandos?

2-¿Cuáles predominan en el centro?

3-Desde su experiencia, ¿cuál de las anteriormente mencionadas les resulta más difícil de tratar?

Cierre: “Los rostros”

Se dibuja en un papel tres rostros con diferentes expresiones. Uno de los rostros debe expresar alegría y satisfacción, al que denominará BUENO. El otro debe expresar duda o regular satisfacción, denominándolo REGULAR. El último debe expresar una completa insatisfacción, al que denominará MALO. Cada participante debe pasar a marcar en el rostro que expresa la percepción que han tenido del evento realizado.

Bibliografía:

Betancourt Torres, Juana V. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1983). Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Taller # 3

Título: “¿Conozco sobre agresividad?”

Objetivo: Aportar a los docentes aspectos básicos sobre la agresividad que contribuyan a una mayor comprensión de este tipo de conducta.

Técnica Inicial: “El camión a Santiago”

Se da la orden de que todos los participantes deben ponerse de pie. El coordinador cuenta una historia: todos nosotros estamos viajando en un

camión a Santiago de Cuba, salimos de la comunidad y en el camino se rompen los frenos del camión y para no morir todos, tenemos que agruparnos en grupos de cuatro. Por lo tanto, cada subgrupo debe estar formado de cuatro personas, si hay menos o más, se declaran muertos. Se repite la historia, cambiando la causa del accidente y el número de personas que deben formar cada subgrupo, hasta que el grupo quede dividido en dos.

Desarrollo: Luego de que los docentes hayan formado dos subgrupos heterogéneos, se le entrega a cada equipo una tarjeta con interrogantes sobre agresividad y al finalizar cada equipo debe evaluar al otro y aportar elementos que conozca sobre el tema y considere que hayan faltado.

Luego del debate, el coordinador hace alusión a los aspectos más significativos sobre el tema, aportando nuevas ideas y argumentando las ya planteadas por los participantes.

Tarjeta # 1

1-¿Qué entienden por agresividad?

2-¿Qué factores consideran que pueden causarla?

3-¿Es una conducta innata y aprendida?

4-¿Cómo usted trabajaría las metas en función de la prevención de la agresividad?

Tarjeta # 2

1-¿Cómo se manifiestan los educandos agresivos?

2-¿Se puede diagnosticar un Trastorno de la Conducta sólo con esta manifestación?

3-¿Cuándo la agresividad se constituye en una forma de los Trastornos de la Conducta?

4-¿Cómo trabajar la agresividad desde la planificación de la clase?

Cierre: PNI (Positivo, Negativo e Interesante)

Como forma de evaluar la actividad se le pide a cada participante, que expresen lo que les pareció positivo, negativo e interesante de la misma.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González José, M (2003). El origen de la conducta agresiva. Disponible en: mjgonzalez @ psicocentro.com.

“Violencia y agresividad en la niñez y la adolescencia”. Disponible: http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_roberto_parga.pdf

Quintana, A (2003). “Agresividad infantil”. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú

Taller # 4

Título: “Así son”

Objetivo: Caracterizar a los educandos con agresividad en función de una mayor comprensión de éstos y elevar la calidad de las acciones encaminadas a su atención.

Técnica Inicial: “¿Quién eres?”

El coordinador pide a un voluntario que salga del salón mientras el resto de los participantes escoge una acción u ocupación que deben escenificar al regreso del compañero para que éste adivine de qué se trata. Por último se escenifica la agresividad.

Desarrollo: Para desarrollar la actividad se escribe en la pizarra: Gabriel es agresivo porque..... y cada docente tiene que escribir una característica que defina la agresividad. En la medida que se vayan escribiendo las características, se van explicando y ejemplificando.

Cierre: “Escribiendo en la espalda”

Al final del taller se le pide a los participantes que se peguen un pedazo de papel en la espalda y cada uno escribirá en la espalda del otro, algo que admire o le haya gustado de su desempeño en la actividad.

Se les orienta que para el próximo encuentro cada participante exponga una experiencia de cómo desde la planificación de la clase trabaja en la prevención de la agresividad de sus educandos.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González José, M. (2003). “El origen de la conducta agresiva”. Disponible en: mjgonzalez@psicocentro.com

Quintana, A (2003). “Agresividad infantil”. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.

Serrano, I (2003). “Agresividad infantil”. Madrid. Pirámide.

Taller # 5

Título: “La prevención de la agresividad: un trabajo de ¿la escuela, la familia o la comunidad?”

Objetivo: Promover la reflexión en los docentes sobre la importancia de estar preparados para incidir en los diferentes contextos de actuación de los educandos, en función de la prevención de la agresividad.

Se comienza con la revisión de la actividad orientada en el encuentro anterior y luego de debatir las ideas fundamentales, se lleva a los docentes a reflexionar sobre la importancia de la unidad escuela, familia y comunidad para la prevención de la agresividad.

Técnica Inicial: “Así eres tú”

Cada uno de los participantes escribirá en una hoja de papel una cualidad de la persona que está sentada a su izquierda. Dobla la hoja y la coloca en un buzón. Luego de que todos hayan colocado la cualidad en el buzón, se comenzará a extraer cada una y deben adivinar a quién corresponde esa cualidad y por qué. Se analiza cómo algunas de las cualidades mencionadas los hace acreedores de habilidades para la prevención.

Desarrollo: Se le da lectura a la siguiente situación:

“Daniel tiene siete años, es un educando cariñoso, comunicativo pero no tolera no tener la razón o quedar perdedor en algún juego y cuando esto sucede se muestra perretoso, ofende a sus compañeros. A la maestra le dijeron que en su casa existen grandes conflictos entre la mamá y su esposo en presencia de Daniel y que se han llegado incluso a agredir físicamente. La mamá de otro educando de su aula, le contó que ya nadie del barrio se “mete” en esas discusiones porque lo que hacen es buscarse problemas y no se resuelve nada.”

Luego se promueve el debate a partir de las siguientes interrogantes:

- 1-¿Qué opinan de la situación leída con anterioridad?
- 2-¿Cuál consideran que es la causa de la actitud mostrada por el educando en la escuela?
- 3-¿Se pueden llevar a cabo acciones en función de la prevención? ¿Cuáles?
- 4-¿Qué papel debe jugar la maestra en este sentido?

5-Ante una situación como la que se acaba de conocer, quién consideran que es la persona indicada para mediar en función de solucionar el conflicto.

Cierre: ¿Cómo me siento ahora?

Cada participante al concluir la actividad deberá escribir en una tarjeta en blanco el estado de ánimo o el sentimiento que le embargó durante el desarrollo de la misma. A partir de las respuestas, se irán delimitando los elementos que determinaron las emociones positivas o negativas. El grupo valorará cada elemento con quien guarda relación: con el trabajo grupal, con el contenido tratado o con la conducción de la actividad.

Bibliografía:

Gaita Antón, V y Jordán Paz, A. (2010). Prevención de la conducta agresiva. Riesgos psicosociales en la infancia y la adolescencia. Proyecto participativo.

Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Rivera Ferreiro, I y Gómez Macías, R. (2016). El trabajo preventivo y comunitario. Acciones para su fortalecimiento en el sistema nacional de educación. Ministerio de Educación. La Habana.

Cristina Villegas, I. (2010). La intervención de la maestra frente a los comportamientos agresivos de los niños entre 3 y 4 años de edad en el preescolar El Arca. Licenciatura en Preescolar. Caldas. Antioquia.

Taller # 6

Título: “Más común de lo que imaginamos”

Objetivo: Promover la reflexión sobre el empleo de métodos educativos inadecuados y su incidencia en la aparición de conductas agresivas.

Técnica Inicial: “La moneda”

Con el objetivo de animar a los participantes se forman dos subgrupos que deben colocarse en dos filas frente a frente. A cada fila se le entrega una moneda. A la instrucción del coordinador la primera persona de cada fila debe introducir la moneda entre sus ropas desde el cuello hasta sacarla por el pie. Una vez logrado esto debe pasar la moneda a su compañero que le sigue hasta llegar al último. El subgrupo que termine primero es el ganador, por lo tanto, éste debe proponer una penitencia al subgrupo perdedor; por ejemplo, puede pedirles que canten, que bailen. Teniendo en cuenta lo anterior se

valora la penitencia impuesta y se introduce el tema de los métodos inadecuados.

Desarrollo: Se le da lectura a la siguiente situación:

Un grupo de educandos de Secundarias Básica, se encuentra disfrutando del recreo en la plaza de la escuela, conversan en voz muy alta, se ríen y algunos están sentados de forma incorrecta en los bancos. Un profesor que observa la situación, les grita desde el pasillo: “Ustedes se creen que están en un potrero, son unos mal educados”, y mirando a los mal sentados refirió: “quisiera nada más que rompieran un banco a ver con qué lo iban a pagar porque son todos unos muertos de hambre.” El resto de los educandos que se encontraba en la plaza se comenzó a reír, ante lo cual varios estudiantes del primer grupo comenzaron a propinar todo tipo de ofensas a sus compañeros, armándose una gran discusión en la que tuvieron que intervenir los docentes.

Luego de leída la situación se promueve el debate a partir de las siguientes interrogantes:

- 1-¿Qué opinan de la situación leída con anterioridad?
- 2-¿Qué provocó la agresividad en los educandos?
- 3-Estamos filmando el spot de televisión y decimos: ¡CORTEN! NO NONO, DISCULPEN, REPETIMOS y ustedes dramatizan al docente llamando la atención a los educandos, de modo que cambie la reacción de los mismos.

Cierre: “La pelota preguntona”

Con el objetivo de evaluar la participación se escriben las siguientes interrogantes:

- 1-¿Alguna vez con anterioridad habías asumido una actitud similar a la del docente del relato?
- 2-¿Qué te ha aportado esta actividad?
- 3-¿Haz identificado en el contexto pedagógico situaciones similares a la relatada?
- 4-¿Cómo te sentiste durante el encuentro?
- 5-¿Qué piensas que te falta para enfrentar este tipo de situaciones de forma correcta?

El coordinador lanza una pelota a cualquiera de los participantes y le plantea a éste una de las interrogantes, al ser respondida, la misma persona lanzará la

pelota a otra, quién responderá a una nueva interrogante, y así sucesivamente, hasta agotar todas las preguntas elaboradas.

Bibliografía:

Betancourt Torres, J. y otros. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez Ramírez, M. (2007). "Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I", disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>

Pérez Fowler, María Mercedes y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Vega Vega, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. L. Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller #7

Título: "¿Qué método emplear?"

Objetivo: Orientar a los docentes sobre los métodos a emplear en función de la prevención de la agresividad.

Técnica Inicial: "Sondeo de motivaciones"

Con el objetivo de conocer las expectativas que tienen los docentes respecto a la actividad, se lanzan preguntas como:

- 1-¿A qué he venido hoy?
- 2-¿Con qué estado de ánimo me encuentro?
- 3-¿Qué estoy dispuesto a aportar?

Desarrollo: "ADI" (ACUERDO, DESACUERDO, INTERROGANTE)

Para el desarrollo de la técnica se divide el grupo en dos subgrupos y se le entregan dos situaciones para que determinen qué método emplear. El subgrupo contrario deberá decir con qué está de acuerdo, en desacuerdo y lanzar alguna interrogante que le surja respecto al tema.

Subgrupo # 1: Miguel es un educando con marcado rechazo hacia la actividad de estudio, odia escribir y en el turno de Español-Literatura constantemente le parte las puntas a los lápices y dice estar cansado para evadir las actividades orientadas. Durante el turno de clase se mantiene haciendo gracia a sus compañeros para provocar que se rían y así molestar a la profesora.

Subgrupo # 2: La profesora de Matemática olvidó su regla en la cátedra y le dio la encomienda a Richard de que la buscara, éste por el camino se desvió y se asomó en otra aula e hizo una mueca a los estudiantes, provocando la risa de todos. La profesora de esta aula, le dio las quejas a la profesora de Matemática, la cual lo llamó rápidamente.

Cierre: “Mientras dure el fósforo”

Se ubica el grupo en círculo y se le da una caja de fósforo a un participante, el cual debe encender uno y mientras dure la llama, expresar lo que más le gustó de la actividad y cómo se sintió. Luego se pasa la caja a cada participante para que exprese su opinión.

Bibliografía:

Betancourt Torres, J. y otros. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez Ramírez, M. (2007). “Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I”, disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>

Pérez Fowler, María Mercedes y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Vega Vega, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 8

Título: “Los métodos que conozco.”

Objetivo: Profundizar en las características de los métodos educativos que se usan con mayor frecuencia para que los docentes sean capaces de emplearlos acertadamente.

Técnica Inicial: “Nombres y adjetivos.”

Con el objetivo de animar a los participantes se les pide que piensen en un adjetivo para describir como se sienten. El adjetivo debe empezar con la misma letra que sus nombres; por ejemplo: “Soy Fernando y estoy feliz”. Al pronunciar el adjetivo también pueden actuar para describirlo.

Desarrollo: La actividad se desarrolla basada en la técnica “Descascarando ideas”, la cual permite ir consolidando los conceptos de métodos como:

conversatorios, conversación individual, discusiones o debates, rendición de cuenta, estimulación, castigo, valoración, emulación, análisis de grupo, autoevaluación.

Se divide al grupo en tres subgrupos y a cada subgrupo se le entrega una hoja con varios nombres de métodos. Los miembros del equipo deberán en otra hoja, escribir características de cada método sin poner el nombre del mismo y hacer pelotas con las hojas. Luego se lanzaran de un equipo a otro. Luego los equipos comienzan a inferir de qué concepto se trata. Cuando estén seguros de no errar, deben decirlo en voz alta y el equipo que más acierte y primero termine será el ganador, si no es el concepto, se considera perdedor y se reanuda la reflexión.

Inferido el concepto, se escriben en la pizarra todas las ideas que cada equipo aportó y a partir de esa reflexión, el coordinador, aporta ideas que permitan ir construyendo la definición.

Cierre: “Las estrellas”

Se elaboran estrellas de cartón y se les escribe una interrogante en el reverso, seguidamente se pegan suavemente en una cartulina y se le pide a un voluntario que tome una estrella y responda a la interrogante. Al haber sido respondida satisfactoriamente, se pide a otro participante que haga lo mismo y así sucesivamente hasta que se terminen las estrellas.

Interrogantes:

- 1-¿Qué método consideras más acertado?
- 2-¿Te fue útil esta actividad? ¿Por qué?
- 3-¿Cuál de los métodos abordados con anterioridad es el que más empleas?
- 4-¿Conoces algún otro método que consideres se debía haber abordado?
- 5-¿Qué faltó en la actividad?

Bibliografía:

Betancourt Torres, J. y otros. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez Ramírez, M. (2007). “Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I”, disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>

Pérez Fowler, María Mercedes y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Vega Vega, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. L Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 9

Título: “Lo que no debemos hacer”

Objetivo: Promover la reflexión en los docentes sobre actitudes y métodos que ellos emplean que pueden provocar respuestas agresivas en los educandos.

Técnica Inicial: “Tres verdades, una mentira.”

Con el objetivo de animar y estimular el conocimiento grupal se les pide a los participantes que escriban sus nombres y tres cosas verdaderas y una falsa acerca de sí mismos. Luego los participantes caminan con sus hojas, se unen en pareja, enseñan sus papeles a cada uno y tratan de adivinar cuál es la mentira.

Desarrollo: Para el desarrollo de la actividad se solicita a los docentes que mencionen refranes o frases que conozcan que hagan alusión a los errores y las rectificaciones como: “El hombre no se mide por las veces que se cae, sino por las que se levanta.”

Luego de las reflexiones se les pide que desde su experiencia personal elaboren una situación en la que no hayan actuado de forma adecuada y los educandos hayan reaccionado agresivamente, en caso de que no la haya tenido realmente, deben idearla. Luego se comparten algunas experiencias y se promueve el debate sobre las mismas.

Cierre: “La palabra clave.”

Se le pide a cada docente que exprese con una palabra cómo se sintieron durante la actividad.

NOTA: Se orienta que para el próximo encuentro traigan la situación elaborada en éste.

Bibliografía:

Calleja Guerra, S y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, Ramírez, María“. (2007). “Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I”, disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

Taller # 10

Título: “Rectificar es de sabios.”

Objetivo: Propiciar la reelaboración de situaciones para poner en práctica nuevos modos de actuación.

Técnica Inicial: “Lo que tenemos en común”

El coordinador dice una característica de las personas en el grupo, como: “tener hijos”. Todos aquellos que tengan hijos deben moverse hacia un lado del salón. Se van mencionando otras características y los que la tengan deben irse agrupando, hasta que finalmente se dice “se han equivocado alguna vez”. Se hace con el objetivo de demostrar que casi todos hemos cometido errores.

Desarrollo: Se le da la posibilidad a todos de que rectifiquen la situación elaborada en el encuentro anterior, aplicando lo que han aprendido. Se unen en pequeños grupos según el método empleado y se intercambian experiencias mediante el debate.

Cierre: “Reflexión del día”

Para ayudar a que los docentes reflexionen sobre las actividades del día, se les entrega una pelota a los participantes y se pide que la vayan lanzando por turno, el que tenga la pelota puede decir lo que piensa sobre el encuentro.

Bibliografía:

Calleja Guerra, S y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, Ramírez, María“. (2007). “Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I”, disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 11

Título: “Compartiendo lo aprendido.”

Objetivo: Dotar a los docentes de recursos que les permitan orientar a las familias de los educandos en función de la prevención de la agresividad.

Técnica Inicial: “La telaraña”

Se utiliza un ovillo de hilo y se organiza a los participantes en círculo. Uno de los participantes agarra la punta del hilo y arroja el ovillo a otra persona, pero mientras lo hace, debe mencionar qué expectativa tiene del taller. La persona que recibe el ovillo, se sujeta a él y debe lanzarlo a otra persona, hasta que haya pasado por todos. Seguidamente se debe desenredar la telaraña, para lo cual se sigue el mismo procedimiento y orden anterior, con la diferencia de que en esta oportunidad la persona que inicia el juego del desenredo, es la última que agarró el ovillo de hilo. Ésta debe arrojar el ovillo a la persona que anteriormente se lo lanzó y mientras lo hace debe mencionar en voz alta el nombre y la expectativa del compañero y así sucesivamente hasta desenredar el ovillo por completo.

Desarrollo: Se escribe en la pizarra la palabra ORIENTACIÓN y se le pide a los participantes que expresen lo que para ellos significa y luego se propone que realicen una lluvia de ideas sobre aspectos que no deben faltar en este proceso. Seguidamente por conteo se divide el grupo en tres y se reparten tarjetas con interrogantes.

Ante un educando con proclividad a la agresividad...

1-¿A quién orientar?

2-¿Qué orientar?

3-¿Qué vías utilizo para orientar?

Se promueve el debate a partir de las respuestas.

Cierre: “Completamiento de frase”

Se le orienta a los docentes que completen la siguiente frase:

“Hoy aprendí.....”

NOTA: Se orienta a los docentes que se preparen en los tres equipos ya formados para que en el próximo encuentro dramaticen situaciones.

Equipo # 1: Situación que refleje a educandos con trastornos de la conducta en un conflicto con la intervención del docente y el desenlace de la situación.

Equipo # 2: Educando agresivo al que el docente le va a hacer un señalamiento sobre alguna dificultad.

Equipo # 3: Orientación familiar a familia de un educando con tendencia a la agresividad.

Bibliografía:

Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Gómez, C. (2012). Salud familiar. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Núñez Aragón, E. (1990). ¿Qué Sucede entre la Escuela y la Familia? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Recarey Hernández, S. (2005). La función orientadora del profesional de la educación. Material Complementario. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Material en Soporte Digital.

Taller # 12

Título: "Mis logros."

Objetivo: Evaluar el conocimiento adquirido por los docentes a lo largo de todos los encuentros.

Técnica Inicial: " Dímelo cantando"

Con el objetivo de animar al grupo y bajar la tensión por la evaluación final, el coordinador orienta que hay que decir cantando cómo se sienten, comienza el propio coordinador para romper el hielo y deben continuar cada uno de los participantes.

Desarrollo: Sociodrama

Se les pide a los participantes que representen teatralmente la historia creada por ellos, guiados por el guión previamente elaborado. Luego se promueve el debate acerca de las situaciones dramatizadas.

Cierre: "Autoevaluación"

Se le pide a cada participante que se autoevalúe teniendo en cuenta lo aprendido y su desempeño durante todo el proceso.

Bibliografía:

Calleja Guerra, S y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gaita Antón, V y Jordán Paz, A. (2010). Prevención de la conducta agresiva. Riesgos psicosociales en la infancia y la adolescencia. Proyecto participativo.

Pérez Fowler, María Mercedes y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

2.2.2 Medición sistemática de los resultados de los talleres metodológicos.

La puesta en práctica de los talleres metodológicos fue acogida con mucha satisfacción por parte de los docentes, que reconocen sus insuficiencias en la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

El primer taller aborda las generalidades acerca de los trastorno de la conducta, tema sobre el que los docentes consideraban estar bien preparados, luego de profundizar en el temática a partir del análisis de la situación planteada comenzaron a sentirse motivados pues existían preguntas que tenían que esforzarse para responder, se mostraron muy interesado con los aspectos actuales que se le fueron aportando y finalmente consideraron productiva la actividad

La participación en el segundo taller contaba con antecedentes del primero, pues consistía en caracterizar a los educandos que actualmente conforma la matricula del centro mostrando motivación al enunciar los aspectos que más lo tipifican, coincidiendo en la mayoría en que la agresividad es una de las manifestaciones que más predomina en el centro y la de más difícil tratamiento. El tercer taller da respuestas a las carencias detectadas en los docentes respecto al abordaje de la agresividad lo cual le resultó atrayente por lo novedoso para ello la temática.

El cuarto taller recoge la forma de expresión de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta. La participación fue más activa, se unieron la teoría con la práctica educativa.

El quinto taller promueve la reflexión sobre las personas encargadas de prevenir la agresividad haciéndoles ver a los docentes el protagonismo que tienen en esta labor, al ser las personas más capacitadas para incidir en la escuela, la familia y la comunidad.

Los talleres sexto y séptimo estuvieron dirigidos al empleo de métodos educativos por parte de los docentes y su repercusión en el accionar de los educandos brindándoles recursos para que desde su desempeño sean capaces de prevenir la agresividad.

En estos talleres los docentes fueron capaces de autoevaluarse reconociendo que en ocasiones no se dirigen de forma adecuada lo cual le ha provocado situaciones difíciles de manejar en contexto pedagógico. Agradecieron la posibilidad de hacerlos reflexionar sobre el tema.

En el taller ocho y nueve se hace alusión a los métodos educativos que con más frecuencias se utilizan permitiéndoles a los docentes profundizar en cada uno de ellos y valorar en que momento es más aceptado utilizar uno u otro.

El taller nueve le posibilita poner en práctica los conocimientos adquirido en los talleres anteriores pues deben elaborar situaciones en las que no han sido capaces de actuar adecuadamente para luego en el taller diez propiciar la reelaboración de éstas y así aplicar los nuevos modos de actuación adquiridos en encuentros anteriores.

Teniendo en cuenta los avances alcanzados por los docentes durante el desarrollo de todo el proceso, se considera oportuno prepararlos compartir lo aprendido a través de la orientación, para lo cual se elaboró el taller once, el cual le aportó recursos que facilitan que puedan influir sobre las familias de los educandos en función de la prevención de la agresividad.

En el cierre de este taller se entrega una situación a cada uno de los tres equipos formados con la anterioridad para que se preparen en una dramatización a desarrollar en el taller doce como parte de cierre del sistema.

Las situaciones dramatizadas en el taller doce abarcan las temáticas trabajadas en los encuentros anteriores sistematizando los contenidos

abordados, se evidencia el nivel alcanzado por los docentes los cuales en cada una de las dramatizaciones demostraron los conocimientos adquiridos.

En los debates no faltaron reflexiones interesantes con argumentos sólidos en cuanto a los recursos que el docente puede emplear en los espacios de relación que él propicie, a fin de atender las particularidades de los educandos con trastornos de la conducta y prevenir la agresividad, así como la labor de mediación social que es competencia del docente y que permite el crecimiento personal, utilizando diferentes vías de influencia psicológica, desde la significativa importancia de su ejemplo personal, hasta la estimulación de relaciones de cooperación y ayuda mutua entre los educandos.

Al finalizar fueron capaces de autoevaluarse teniendo en cuenta su desempeño.

2.2.3 Evaluación de las dimensiones e indicadores del sistema de talleres metodológicos. (Anexo 9 y 10)

El sistema de talleres metodológicos dirigido a la preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en la atención de los educandos con trastornos de la conducta de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, del municipio de Sancti Spíritus se aplicó en 12 sesiones de trabajo metodológico. Los resultados obtenidos son prueba de la satisfacción de las necesidades de estos en cuanto al dominio de las características individuales, al empleo de métodos educativos inadecuados, la falta de comprensión en cuanto al diagnóstico y su etología

La validación de la propuesta parte de dos dimensiones, en la primera se evalúa los conocimientos sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta y en la segunda, la actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

La dimensión relacionada con los conocimientos sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta consta de dos indicadores: dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta y el dominio de las referencias acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Con la aplicación de la prueba pedagógica, se constata que en el indicador referido al dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, el 100% de los muestreados conoce 5 o más de las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, coincidiendo en la fuga, hiperquinesia, conducta delictiva, timidez, la inadaptación y la agresividad. Al mencionar cuales son los factores que lo originan un 38,8% hace alusión a algunos de los mismos, y en cuanto a la forma de prevenir la agresividad solo el 29,6% tiene claridad de estos, mientras que el 31,4% hace mención de algunos los métodos que se emplean en su atención educativa.

Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra demostró interés por vencer los factores que influyen en la aparición de los trastornos de la conducta. Una vez concluido los talleres metodológicos se aplicó nuevamente la prueba pedagógica para constatar el nivel de satisfacción de las necesidades y se comprueba que 100% pasa a un nivel alto, capaz de dominar cinco o más de las principales manifestaciones de los educandos con trastornos de la conducta, logrando argumentar. (Anexo 9 tabla 6).

En el indicador dos referido al dominio de toda la teoría sobre agresividad en educandos con trastornos de conducta y las formas de prevención, se pudo constatar que solo el 29,6 % domina el concepto de agresividad, su caracterización, sus métodos y qué se entiende por prevención; el 35,1% tiene dominio de cuáles son las formas de prevenir la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta y el 35,1% no responde a ninguna pregunta.

Durante la aplicación se aprecian avances notables, pues al concluir se logró que el 88,8% alcanzara un nivel alto; el 11,1% nivel medio. (Anexo 9 tabla 7).

La aplicación de la actuación de los docentes en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta, como dimensión consta de dos indicadores: la organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta y la utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

En el indicador referido a la organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de

la se aplicó la guía de revisión de sistema a clases y/o actividades extracurriculares, además de la observación a clases, a través de la cual se pudo constatar que en un primer momento el 29,6% se encuentra en un nivel alto, pues en las actividades realizadas por los docentes se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las metas y los objetivos a alcanzar por ellos las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje, crecimiento personal y grupal, se logra una comunicación positiva, un clima de seguridad y confianza donde los educandos expresan sentimientos, argumentos y se planteen proyectos propios.

De igual forma el estudio permitió comprobar que el nivel medio está representado por el 12,9%, debido a que en las actividades desarrolladas por los docentes no siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las metas y los objetivos a alcanzar por los educandos en las clases, las situaciones de conflictos como aprendizaje, crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva, un clima de seguridad y confianza donde los educandos expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios. El 57,4% se encontraban en un nivel bajo, pues en las actividades desarrolladas por los docentes no se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las metas y los objetivos a alcanzar por los educandos en las clases, las situaciones de conflictos no se aprovecha como aprendizaje, crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva y no lograron un clima de seguridad y confianza donde los educandos expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios.

Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra se mostró motivada a la adquisición de nuevos conocimientos para lograr una mejor salida a la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta, y así lo demuestran los resultados, se logró que el 90,7% alcanzara un nivel alto; en las actividades desarrolladas por los docentes se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las metas y los objetivos a alcanzar en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje, crecimiento personal y grupal, se logra una comunicación positiva, un clima de seguridad y confianza donde los educandos expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; y el 0,9 % nivel medio; debido a que así las actividades desarrolladas por los docentes no

siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las metas y los objetivos a alcanzar por los educandos en las clases, las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los educandos expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios.

En el indicador referido a la organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta, después de aplicada la propuesta se pudo apreciar avances significativos por parte de los docentes, manifestaron en todo momento interés por poseer un mayor dominio teórico- práctico de las potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta, así lo demuestran los resultados.

El 85,1% alcanza un nivel alto pues utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. Emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

El 14,8% alcanza un nivel medio pues utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. En ocasiones emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

Se pudo constatar que el 85,1 % alcanzó un nivel alto pues emplea alternativas metodológicas para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

El 14,8 % con un nivel medio, emplea alternativas metodológica para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos pero solo en ocasiones las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados y se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

En indicador referido a la estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional, analizado en la guía de observación **(Anexo 3)** se pudo comprobar que solo el 88,8 % alcanza el nivel alto, pues durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. Promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad, el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

El 11,1 % con un nivel medio, durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. En ocasiones promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad y el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

2.2.4 Resultados del postest. (Anexo 11)

La dimensión “Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta”, en el dominio de la referencia acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta los docentes alcanzan un nivel alto, respecto al dominio de la referencia acerca de la prevención de la agresividad 19 (35,1%) alcanzaba el nivel bajo, 19 (35,1%) alcanzaba el nivel medio y 16 (29,6%) alcanzaba el alto.

En la segunda constatación se evidencia la transformación de los docentes que ocupan un nivel alto para un total de 48 (88,8%) y 6 (11,1%) en nivel medio.

Los datos expresados demuestran que los talleres metodológicos contribuyeron al dominio de la concepción teórica relacionados con la conducta y la práctica de actividades en función de la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de conducta.

La dimensión “**Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta**” se comporta con una evidente evolución de los docentes que recibieron la influencia de los talleres

metodológicos. Los datos lo demuestran al comparar las dos constataciones realizadas. En la primera constatación 31 docentes (57,4%) ocuparon un nivel bajo; en el nivel medio se compara el 7 (12,9%) y con nivel alto 16 (29,6%); como se puede ver al proceder a la lectura de la tabla, en la segunda constatación aumenta la cifra de los docentes que planifican y realizan las actividades docentes con enfoque preventivo pues alcanzan un nivel alto 49 (90,7%) y 5 (0,9%) con un nivel medio.

Luego de haber realizado un análisis detallado de los avances alcanzados en el comportamiento del valor general entre las dos dimensiones, en el pre test con un 29,6% en nivel alto y en el post test con un 70,3 % en este nivel; el pre-experimento, realizado evidencia la aplicabilidad del sistema de talleres metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación de los docentes, para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” del municipio de Sancti Spíritus, para la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

CONCLUSIONES

El estudio de los fundamentos teóricos relacionados con los trastornos de conducta, permite concluir que la preparación del docente de la especialidad, ha transitado por diferentes etapas que han contribuido a elevar el nivel de preparación para prevención de la agresividad desde el proceso pedagógico. Las concepciones teóricas fundamentan las potencialidades del trabajo preventivo a partir del empleo de los métodos educativos adecuados y su evaluación.

El estudio de los trastornos de la conducta permite concluir, que la teoría de Vigotski en cuanto a los métodos y la concepción de prevención, constituyen fundamentos teóricos relacionados con la agresividad que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la planificación y realización de las diferentes actividades del proceso pedagógico.

El diagnóstico realizado en la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, refleja que existen por parte de los docentes actitudes que pueden generar agresividad en los educandos como es el poco dominio de las características individuales y las manifestaciones que conllevaron al diagnóstico; el empleo de métodos educativos inadecuados, sin tener en cuenta las características individuales; la falta de comprensión acerca del diagnóstico y su etología, lo que afecta la valoración que hacen sobre los educandos y por tanto la planificación de acciones encaminada a su evolución satisfactoria, con un enfoque preventivo.

Los talleres metodológicos diseñados, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de preparación de los docentes para la prevención de la agresividad en la atención a los educandos con trastornos de la conducta, se distinguen por una concepción preventiva sistémica y coherente, que permiten el intercambio entre la teoría y la práctica educativa.

La evaluación de la aplicabilidad de los talleres metodológicos realizados mediante un pre-experimento pedagógico con los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado”, permite valorar la efectividad de estos a partir de la significativa diferencia entre el pre-test y el post test, lo cual evidencia que en

este último, los resultados son superiores en el nivel de preparación alcanzado por los docentes para lograr la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

RECOMENDACIONES

Proponer a los docentes de la Escuela de Formación Integral (EFI) y las escuelas regulares que tienen educando con Medidas de Atención Individualizada (MAI) de las diferentes instituciones educativas que se valore la posibilidad de continuar la investigación en relación con la prevención de la agresividad adaptándola al contexto.

Socializar la investigación a través de los temas de preparación que imparte el personal de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” como centro de recursos y apoyo en las escuelas de enseñanza general con vista a preparar a los docentes para la atención a los educandos con agresividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, E. (1985). Diagnóstico diferencial de niños con retraso mental leve y niños con trastornos de la conducta. Tesis de candidatura. Instituto de Investigaciones de la URSS. Moscú.
- Addine Fernández, F. (2003). Didáctica: teoría y práctica. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Impresión ligera.
- Bandura, A. "Aggression: A social Learning Analysis", Ronald Press N.Y.J.M^a Blanch, "Psicologías Sociales", Ed. Hora
- Betancourt Torres, J. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V. (2005). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V. y otros. (2007). Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. Actualidad y perspectiva. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. y Recarey Fernández, S. (2004). "Acerca del rol profesional del maestro. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Cárdenas, E. y Fragoso Ávila, J. (2014). El trabajo metodológico como vía para la formación inicial y permanente del profesional de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calleja Guerra, S y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, R (2013). "Diseño y Evaluación de un programa de psicoterapia grupal para escolares menores con trastornos emocionales". Proyecto de

- Investigación para Doctorado. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. (1983). Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1998). Técnicas participativas de educadores cubanos. La Habana: Colectivo de Investigación Educativa “Graciela Bustillos.”
- Colectivo de autores. (2009). Técnicas participativas para el trabajo en VIH/SIDA. La Habana: Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/SIDA.
- Colectivo de autores. (2013). Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centro de Diagnóstico y Orientación, t.I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2013). Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centro de Diagnóstico y Orientación, t.II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2014). Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2015). Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2015). Bases generales para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. ICCP. La Habana.
- Colectivo de autores. (2016). Diagnóstico psicopedagógico de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2016). El trabajo preventivo y comunitario. Acciones para su fortalecimiento en el Sistema Nacional de Educación, MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982). Decreto Ley Número 64.

- Cristina Villegas, I. (2010). La intervención de la maestra frente a los comportamientos agresivos de los niños entre 3 y 4 años de edad en el preescolar El Arca. Licenciatura en Preescolar. Caldas. Antioquia.
- Domínguez Ramírez, M. (2007). "Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I", disponible en: <http://www.ispcmw.rimed>.
- Fernández, L. (2012): Experiencia psicoterapéutica grupal, basada en la combinación del cuento terapéutico con las técnicas creativas, dirigidas a escolares menores con trastornos emocionales y/o del comportamiento. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Fernández, L. y otros. (2013). Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferrer Pérez, R. et al. (1980). "Consideraciones acerca de la enseñanza de nuestro idioma: sus principales problemas". *Seminario Nacional* 3. parte. Empresa de Impresoras Gráficas del MINED. La Habana.
- Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gaita Antón, V y Jordán Paz, A. (2010). Prevención de la conducta agresiva. Riesgos psicosociales en la infancia y la adolescencia. Proyecto participativo.
- García Batista, G., y Addines Fernández, F.; (2004) La formación investigativa del docente. Un reto del nuevo milenio. En Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, A. (2013): Los trastornos emocionales en la infancia y la adolescencia. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- González González, A. M. (2010). Sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los maestros(as) para la prevención y/o corrección de la disgrafía acústica. Tesis de Maestría. Sancti Spíritus.
- González José, M. (2003). "El origen de la conducta agresiva". Disponible en: mjgonzalez@psicocentro.com.
- Grossman, G. (1982) Pedagogía de los trastornos de la conducta en niños y adolescentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Grossman, G. y otros. (1983). El niño con trastorno de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto de Ciencias Pedagógicas. (2016) Documentos normativos y metodológicos sobre el perfeccionamiento. La Habana.
- Leyva Fuentes, M. (2014). Manual del psicopedagogo escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leyva Fuentes, M. (2016) “La labor preventiva desde el mejoramiento de las practicas inclusivas en la atención a la diversidad”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Manzano Guzmán, R. (2005). El taller educativo. Material en soporte digital.
- Mañalich, R. (Compil.). (1999). Taller de la palabra. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Gómez, C. (2012). Salud familiar. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- MINED. (2014). Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 200/14. Empresa Poligráfica de Holguín.
- MINED. (2014). Seminario Nacional de Preparación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2015). Acciones para fortalecer el trabajo preventivo desde las instituciones educacionales. Impresión Ligera.
- MINED. (2015). Seminario Nacional de Preparación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2016) Programas y Orientaciones Metodológicos para la Educación Primaria. Perfeccionamiento.
- MINED. (2016). Seminario de preparación sobre prevención educativa. UEB Gráfica de Villa Clara.
- Núñez Aragón, E. (1990). ¿Qué Sucede entre la Escuela y la Familia? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ortega Rodriguez, L. (2009) “Sistema de principios para la atención educativa de los escolares con trastornos de la conducta. una propuesta para su perfeccionamiento”. Tesis de doctorado. Ciudad de la Habana
- Pérez Fowler, M.M y coautoras. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta.

- Quintana, A (2003). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.
- Ramírez Galí, E. (2010). Sistema de talleres metodológicos para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta. Tesis de maestría. Sancti Spíritus.
- Recarey Hernández, S. (2005). La función orientadora del profesional de la educación. Material Complementario. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Material en Soporte Digital.
- Reinoso Porra, E. (2009). ¿Cómo contribuir al mejoramiento de las habilidades profesionales pedagógicas de los maestros de 4. Año de la Educación primaria, para el proceder preventivo de las alteraciones en el comportamiento de los escolares, mediante la clase? Tesis de maestría. Sancti Spíritus.
- Reinoso Porra, E. (2013). La formación inicial de los maestros de Educación Primaria para la prevención de las alteraciones en el comportamiento de los escolares. Tesis de doctorado. Sancti Spíritus.
- Rivera Ferreiro, I y Gómez Macías, R. (2016). El trabajo preventivo y comunitario. Acciones para su fortalecimiento en el sistema nacional de educación. Ministerio de Educación. La Habana.
- Rivero Rivero, M y otros. (2007). Prevención, conducta y diversidad. Curso 70, Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Serrano, I (2003). "Agresividad infantil". Madrid. Pirámide.
- Vega Vega, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. L Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vento, R. (2014) El mejoramiento del desempeño profesional del psicoterapeuta escolar.
- Vigostky, L. S. (1989). Obras Completas. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Violencia y agresividad en la niñez y la adolescencia. Disponible: http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_roberto_parga.pdf

ANEXOS

Anexo # 1

Prueba pedagógica

Objetivo: Constatar el dominio que poseen los docentes de la Escuela “Alberto Delgado Delgado” sobre las principales manifestaciones de los educandos con trastornos de la conducta.

Nombre y apellidos: _____

Años de experiencia: _____

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las principales manifestaciones que tipifican a los educandos con trastornos de la conducta? Argumente al menos 4 de las manifestaciones mencionadas.
2. ¿Cuál de las manifestaciones considera que predomina?
3. ¿Qué factores influyen en la aparición de los trastornos de la conducta?
4. ¿Qué métodos utilizas en el trabajo con educandos con trastornos de la conducta?

Anexo 2

Entrevista Estructurada

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que poseen los docentes acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Consigna: Docentes, en su centro se está realizando una investigación relacionada con la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta. Es necesario que con vistas a concluir de forma exitosa la presente investigación responda de forma clara y precisa las siguientes interrogantes.

¡Gracias!

Interrogantes:

1. ¿Qué entiende usted por agresividad?
2. ¿Cómo se puede describir a un educando agresivo?
3. ¿Qué métodos se pueden emplear en la atención educativa de educandos con agresividad?
4. ¿Qué es para usted la prevención?
5. ¿Conoce formas de prevenir la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta? ¿Cuáles?
6. ¿Has recibido en las preparaciones metodológicas algún tema relacionado con la prevención de la agresividad?
7. ¿Conoces de alguna bibliografía donde se pueda consultar el tema?

Anexo 3

Guía de observación a clases

Objetivo: Observar a los docentes en el desarrollo de los talleres metodológicos y durante la impartición de las clases, en función de comprobar el nivel alcanzado en el conocimiento y desempeño en lo relacionado con la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta.

Dimensión: I Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.	B	R	M
1. Dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta.			
2. Dominio de las referencias acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.			
Dimensión: II Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.			
3. Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.			
4. Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.			
5. Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo motivacional.			

Anexo 3.1

Para alcanzar mayor nivel de profundización en los indicadores y constatar los efectos logrados en los docentes en lo relacionado con la esfera afectivo motivacional, se aplica la guía del MINED adaptada a la escuela de conducta, para la observación a clases.

Dimensión 1: Organización del proceso de enseñanza aprendizaje.	B	R	M
1.1 Trabaja las necesidades y potencialidades de los educandos.			
1.2 Prepara actividades creativas y de estimulación de los procesos cognoscitivos afectados en los educandos.			
Dimensión 2: Motivación y acciones de orientación.			
2.1 Atención a las necesidades de los educandos: alegría, afecto, autoestima, autocontrol, creación, decisión, protección, curiosidad y autoevaluación.			
2.2 Se precisa las metas y los objetivos a alcanzar por los educandos en las clases.			
Dimensión 3: Acciones de ejecución.			
3.1 Se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal. (Lleva a los educandos al análisis de sus propias dificultades, es justo en sus análisis, tacto pedagógico que utiliza)			
3.2 Se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta.			
Dimensión 4: Acciones de control sistemático del proceso de enseñanza aprendizaje.			

4.1 Se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los educandos.			
4.2 Se valoran las metas propuestas en cada clase (cultiva la capacidad de crítica y autocrítica).			
Dimensión 5: Clima psicológico y político moral.			
5.1 Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios. (tono y lenguaje que utiliza)			
5.2 Se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (Le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades).			
5.3 Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.			

Anexo 4

Guía para la visita de labor social (hogar y comunidad).

Objetivo: Comprobar si en los indicadores a controlar por los docentes en las visitas de labor social, se tienen en cuenta las potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la prevención de la agresividad de los educandos con trastornos de la conducta.

Aspectos a evaluar en la visita al hogar:

I - El docente en la visita a las familias de sus educandos tiene en cuenta:

- 1 - La composición familiar.
- 2 - El nivel de escolaridad y las ocupaciones de los miembros de la familia.
- 3 - La entrada económica del hogar.
- 4 - La integración social de la familia.
- 5 - Antecedentes y estado de salud familiar.

II - Durante la visita tiene la capacidad de observar e indagar en:

- 1 - Tipo de vivienda.
- 2 - Higiene y organización.
- 3 - Las comodidades.
- 4 - Las relaciones interpersonales en el núcleo familiar.
- 5 - Ambiente emocional que predomina.
- 6 - Métodos educativos que se emplean con el educando.
- 7 - La sociabilidad de la familia con la comunidad.
- 8 - La satisfacción de las necesidades básicas del menor.
- 9 - Potencialidades y necesidades de la familia.

III – En la comunicación con los miembros de la familia:

- 1 - Establece una conversación amena.

2 - Comunica las potencialidades y necesidades del educando para motivar la ayuda de los padres.

3 - Comunica las dificultades para ayudar al educando.

4 - Relaciones que se establecen con el educando: dedicación y reparto de roles, afinidades y rechazos.

5 - Como ejercer la autoridad sobre el educando.

6 - Formas de entender y afrontar los conflictos.

7 - Cuáles son las metas fundamentales para sus educandos.

8 - Cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos.

9 - Posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre.

IV - En la orientación:

1 - Prepara a la familia para la cooperación con la escuela.

2 - Brinda orientaciones claras y precisas acordes con las carencias detectadas.

3 - Propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar.

4 - Propone métodos educativos a emplear con los educandos.

Aspectos a evaluar en la visita a la comunidad:

I - El docente en la visita a la comunidad de la que forman parte sus educandos tiene en cuenta:

1 - Tipo de zona en la que está enclavada la comunidad. (Si es socialmente compleja o por el contrario tranquila).

2 - Opciones recreativas con las que cuenta ofertar al educando en su tiempo libre.

3 - Ambiente emocional predominante.

II - Durante la visita tiene la capacidad de indagar con personas representativas de la comunidad (presidente del CDR, representante de la FMC) en:

- 1 - Comportamiento del educando y su familia en la comunidad.
- 2 - Relaciones interpersonales que establecen con otros miembros de la comunidad.
- 3 - Aspectos que le resulten más riesgosos para el educando en el medio familiar y comunitario.
- 4 - Nivel de aceptación del educando por parte de los miembros de la comunidad.
- 5 - Acciones que se hayan planificado en función de la evolución favorable del educando.

III - En la comunicación con el entrevistado:

- 1 - Establece una conversación amena.
- 2 - Explica las características éticas de proceso.
- 3 - Comunica las potencialidades y necesidades del educando para motivar la ayuda por parte de los miembros de la comunidad.

IV - En la orientación:

- 1 - Prepara a la comunidad para la cooperación con la escuela.
- 2 - Brinda orientaciones claras y precisas acordes con las carencias detectadas.
- 3 - Propone acciones y actividades a llevar a cabo en función de la evolución favorable del educando.

Anexo 5

Estudio de los productos del proceso pedagógico:

Objetivo: Comprobar en el sistema de clases y/o en actividades extracurriculares, la planificación de acciones que contribuyan a la prevención de la agresividad.

Actividades:

1 – Estudio del sistema de clases correspondiente a una unidad del programa y/o en actividades extracurriculares:

- a) Se planifica el objetivo en función del trabajo preventivo.
- b) La intencionalidad educativa del objetivo se deriva de los objetivos del grado y la enseñanza.
- c) Se determina el método de enseñanza, los medios y la evaluación.
- d) El método que se determina conduce a la prevención de la agresividad.
- e) El método propicia el protagonismo estudiantil y la comunicación entre los educandos.
- f) Entre los métodos que utiliza se tiene en cuenta los relacionados con la psicoterapia escolar.
- g) La selección de los medios contribuye a garantizar la permanencia del interés por la actividad.
- h) Las actividades conducen al cumplimiento del objetivo en función de la prevención.
- i) Se determinan las acciones de la evaluación a potenciar.
- j) Se determina el método de trabajo educativo, a partir de las potencialidades de la clase y/o en actividades extracurriculares, además el diagnóstico del grupo y de cada educando.
- k) La planificación evidencia la ejecución de la clase y/o en actividades extracurriculares desarrolladoras, dirigidas a la prevención.

Anexo 6

Escala valorativa:

1-Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

- Dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta.

- Dominio de las referencias acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

2-Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

- Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

- Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

- Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional.

1- Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: domina las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, así como los factores que lo originan, forma de prevenir la agresividad y los métodos que se emplean en su atención educativa.

Nivel medio: domina las principales manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, así como algunos de los factores que lo originan, forma de prevenir la agresividad y los métodos que se emplean en su atención educativa.

Nivel bajo: domina algunas de las manifestaciones que predominan de los educandos con trastornos de la conducta, desconociendo los factores que lo originan, así como la forma de prevenir la agresividad y los métodos que se emplean en su atención educativa

Dominio de las referencias acerca de las características de los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: conoce el contenido de 5 o más de las principales manifestaciones de los educandos con trastornos de la conducta y logra argumentar.

Nivel medio: conoce el contenido de 4 de las principales manifestaciones de los educandos con trastornos de la conducta y logra argumentar dos de ellas.

Nivel bajo: conoce 1 ó 2 de las principales manifestaciones de los educandos con trastornos de la conducta.

Dominio de las referencias acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: domina toda la teoría sobre agresividad en educandos con trastornos de conducta y las formas de prevención.

Nivel medio: conoce algunos elementos sobre la teoría de la agresividad en educandos con trastornos de conducta y tiene nociones acerca de la prevención de esta.

Nivel bajo: posee muy escaso dominio sobre la teoría de la agresividad en educandos con trastornos de conducta y las formas de prevención.

2-Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: planifica y realiza las actividades docentes en función de la prevención de la agresividad, utilizando diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, así como la de sus familias y la comunidad.

Nivel medio: planifica y realiza las actividades docentes en función de la prevención de la agresividad, utilizando pocos métodos, teniendo en cuenta las necesidades de los educandos, así como la de sus familias y la comunidad.

Nivel bajo: poca capacidad para planificar y realizar las actividades docentes en función de la prevención de la agresividad, pues no tiene en cuenta las potencialidades y necesidades de los educandos, así como la de sus familias y la comunidad.

Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. Emplea

variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica).

Nivel medio: utiliza diferentes métodos, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. En ocasiones emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

Nivel bajo: pocas veces tiene en cuenta las necesidades de los educandos, sus familias y la comunidad; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta. En ocasiones emplea variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso que promuevan la autorregulación de los educandos, se evalúan las metas propuestas en cada clase, cultiva la capacidad de crítica y autocrítica.

Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto: emplea alternativas metodológica para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos, las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

Nivel medio: emplea alternativas metodológica para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos pero solo en ocasiones las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados y se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

Nivel bajo: pocas veces emplea alternativas metodológica para prevención de la agresividad pues en las actividades desarrolladas tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los educandos y solo en ocasiones las

actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados y se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje para potenciar el crecimiento personal y grupal.

Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional.

Nivel alto: durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. Promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad, el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

Nivel medio: durante el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. En ocasiones promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad y el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

Nivel bajo: pocas veces en el intercambio con el educando tiene en cuenta sus intereses, motivaciones, aspiraciones. Solo en ocasiones promueve el fortalecimiento de los valores como: la responsabilidad, la honestidad y el compañerismo. Favorece la autovaloración adecuada en los educandos.

Anexo 7

Resultados de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del pre-test.

Dimensión I: Conocimientos teóricos de los docentes sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Tabla 1

Indicador I	Dominio de la referencia acerca de las características de los educandos con trastorno de la conducta.						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	54	100					54	100

Tabla 2

Indicador II	Dominio de la referencia acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	16	29,6	19	35,1	19	35,1	54	100

Anexo 8

Resultados de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del pre-test.

Dimensión II: Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Tabla 3

Indicador I	Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	16	29,6	7	12,9	31	57,4	54	100

Tabla 4

Indicador II	Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	20	37,3	18	33,3	16	29,6	54	100

Tabla 5

Indicador III	Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	18	33,3	16	29,6	20	37	54	100

Anexo 9

Resultados de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del post test.

Dimensión I: Conocimiento sobre la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Tabla 6

Indicador I	Dominio de la referencia acerca de las características de los educandos con trastorno de la conducta.						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	54	100					54	100

Tabla 7

Indicador II	Dominio de la referencia acerca de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	48	88,8	6	11,1			54	100

Anexo 10

Resultados de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del post test.

Dimensión II: Actuación en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.

Tabla 8

Indicador I	Organización del proceso docente educativo en función de la prevención de la agresividad en los educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	49	90,7	5	0,9			54	100

Tabla 9

Indicador II	Utilización de las alternativas metodológicas para la prevención de la agresividad en educandos con trastornos de la conducta.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	46	85,1	8	14,8			54	100

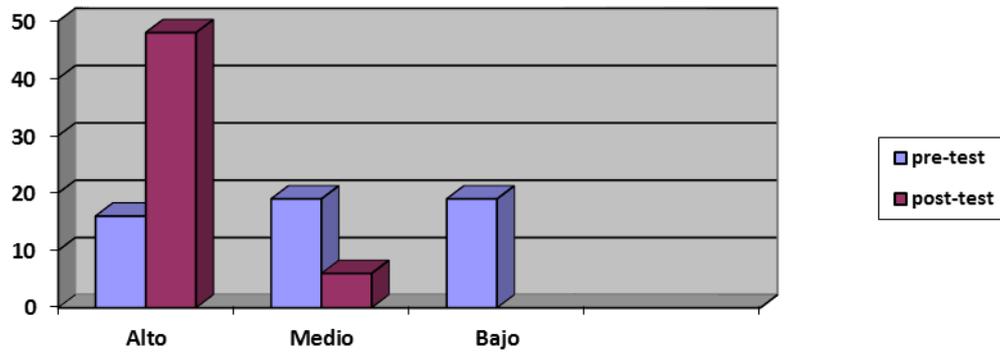
Tabla 10

Indicador III	Estimulación del desarrollo de las formaciones psicológicas para el fortalecimiento de la esfera afectivo-motivacional.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	48	88,8	6	11,1			54	100

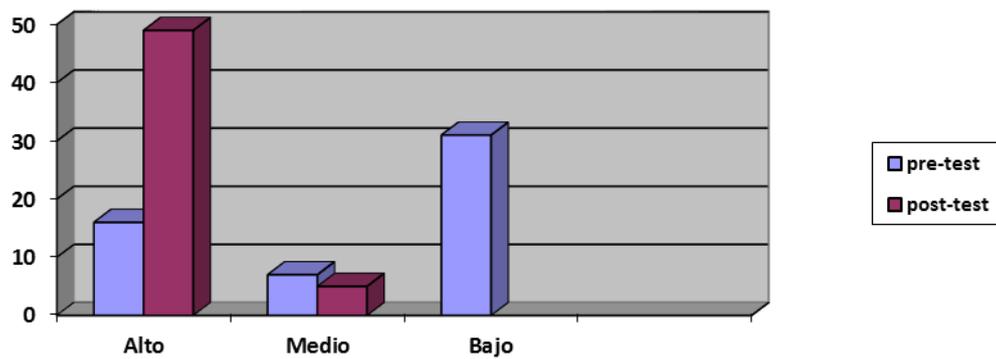
Anexo 11

Gráficos resumen de los resultados obtenidos de las dimensiones durante el pre-test y el post-test.

Dimensión I, gráfico 1



Dimensión II, gráfico 2



Resumen de las Dimensiones, gráfico 3

